



**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO**

**EL USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO Y SU
INCIDENCIA EN LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE
LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
ANTONIO ABAD DEL CUSCO, 2018**

**PRESENTADA POR
ALBERTO FARFÁN ZUÑIGA**

**ASESORA
PATRICIA EDITH GUILLÉN APARICIO**

**TESIS
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

LIMA – PERÚ

2021



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO**

**EL USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO Y SU INCIDENCIA EN LA CAPACIDAD
INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, 2018.**

**TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**PRESENTADO POR:
ALBERTO FARFÁN ZUÑIGA**

**ASESORA:
Dra. PATRICIA GUILLÉN APARICIO**

LIMA, PERÚ

2021

EL USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO Y SU INCIDENCIA EN LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, 2018.

ASESOR:

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

Dra. Patricia Guillén Aparicio

PRESIDENTE DEL JURADO:

Dr. Edwin Barrios Valer

MIEMBROS DEL JURADO:

Dr. Ángel Salvatierra Melgar

Dr. Cesar Herminio Capillo Chávez

DEDICATORIA

Fue muy difícil pero no imposible, con la guía y mano de dios divino redentor, por iluminarme y darme salud para seguir viviendo y permitirme sonreír ante mis logros que son resultado de su ayuda.

A mis padres Efraín y Delia, por su constante motivación y cariño.

A mis queridos hijos, por ser motivadores para lograr mis propósitos.

A mis dictaminantes, Doctores y maestros de la Escuela de Pos grado, quienes con sus sabias sugerencias hicieron posible la mejor presentación de esta investigación.

AGRADECIMIENTO

A mi asesora, Dra: Patricia Guillén Aparicio por su constante y acertada orientación para el desarrollo de la presente investigación, a mi asesor y amigo en la ciudad del Cusco, Dr. Antonio René Aguilar Del Castillo por su apreciado apoyo.

ÍNDICE

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	1
1 CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	9
1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.2. BASES TEÓRICAS.	13
1.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.	34
2 CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	50
2.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS PRINCIPAL Y DERIVADAS.	50
2.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	52
3 CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	55
3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.	55
3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.	56
3.4. DISEÑO METODOLÓGICO.	57
3.5. DISEÑO MUESTRAL.	57
3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	57
3.7. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	59
3.8. ASPECTOS ÉTICOS.	59
4 CAPÍTULO IV: RESULTADOS	60
4.1 DETERMINACIÓN DE CUADRO DE RANGO DE LAS VARIABLES.	60
4.2. RESULTADOS DE ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS.	61
4.2.1 <i>Datos generales.</i>	61

4.2.2	<i>Resultados de la variable Uso del Archivo Regional del Cusco.</i>	65
4.2.3.	<i>Resultados de la variable dependiente.</i>	73
4.3.	PRUEBA DE HIPÓTESIS.	77
4.3.1.	<i>Prueba de hipótesis general</i>	77
4.3.2	<i>Prueba de hipótesis específica.</i>	79
5	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	84
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES	88
	FUENTES DE INFORMACIÓN	89
	ANEXOS	93
	MATRIZ DE CONSISTENCIA	93
	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	95

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1:-----	20
ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO.-----	20
TABLA 2:-----	22
ARCHIVO REGIONAL CUSCO- REAL AUDIENCIA.-----	22
TABLA 3:-----	24
ARCHIVO REGIONAL CUSCO – CAJAS REALES-----	24
TABLA 4:-----	60
RANGO DE CALIFICACIÓN PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE.-----	60
TABLA 5:-----	61
RANGO DE CALIFICACIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.-----	61
TABLA 6:-----	62
SEXO.-----	62
TABLA 7:-----	63
EDAD.-----	63
TABLA 8:-----	64
SEMESTRE DE ESTUDIO.-----	64
TABLA 9:-----	66
ACCESOS.-----	66
TABLA 10:-----	67
ARCHIVO HISTÓRICO.-----	67
TABLA 11:-----	69
ARCHIVO INTERMEDIO.-----	69
TABLA 12:-----	70
FONDO DOCUMENTAL.-----	70
TABLA 13:-----	72

VARIABLE: USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO-----	72
TABLA 14:-----	73
HABILIDAD PARA EL USO DE PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN. -----	73
TABLA 15:-----	75
HABILIDAD PARA EL USO DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN. -----	75
TABLA 16:-----	76
VARIABLE: CAPACIDAD INVESTIGATIVA.-----	76
TABLA 17:-----	78
VARIABLE: PROCESAMIENTO DE CASOS. -----	78
TABLA 18:-----	79
VARIABLE: INFORMACIÓN DE AJUSTE DE LOS MODELOS.-----	79
TABLA 19:-----	79
VARIABLE: PSEUDO R CUADRADO -----	79
TABLA 20:-----	80
VARIABLE: PROCESAMIENTO DE CASOS HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 -----	80
TABLA 21:-----	81
VARIABLE: INFORMACIÓN DE AJUSTE DE LOS MODELOS.-----	81
TABLA 22:-----	81
VARIABLE: PSEUDO R CUADRADO -----	81
TABLA 23:-----	82
VARIABLE: PROCESAMIENTO DE CASOS HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 -----	82
TABLA 24:-----	83
VARIABLE: INFORMACIÓN DE AJUSTE DE LOS MODELOS.-----	83
TABLA 25:-----	83
VARIABLE: PSEUDO R CUADRADO.-----	83

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: -----	62
SEXO -----	62
FIGURA 2: -----	63
EDAD. -----	63
FIGURA 3: -----	65
SEMESTRE DE ESTUDIO. -----	65
FIGURA 4: -----	66
ACCESOS -----	66
FIGURA 5: -----	68
ARCHIVO HISTÓRICO. -----	68
FIGURA 6: -----	69
ARCHIVO INTERMEDIO. -----	69
FIGURA 7: -----	71
FONDO DOCUMENTAL. -----	71
FIGURA 8: -----	72
VARIABLE: USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO -----	72
FIGURA 9: -----	74
HABILIDAD PARA EL USO DE PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN. -----	74
FIGURA 10: -----	75
HABILIDAD PARA EL USO DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN. -----	75
FIGURA 11: -----	77
VARIABLE: CAPACIDAD INVESTIGATIVA. -----	77

RESUMEN

El presente trabajo de investigación intitulado: ***El uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la Capacidad Investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018***, pretende indagar sobre: ¿Cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018? Con el objetivo de determinar cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad en mención. Para ello se operativizó la siguiente hipótesis: “El uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, no es significativa en el periodo 2018”. Esta investigación se fundamentó mediante el tipo de investigación (cuantitativa), por la naturaleza de los instrumentos aplicados es de tipo cuantitativo, el nivel de investigación es descriptivo, correlacional y el diseño de la investigación es no experimental de corte transeccional o transversal, además se utilizó el método de investigación deductivo. Se trabajó con una población de 420 estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, un muestreo probabilístico y una muestra representativa de 62

estudiantes. En la recopilación de la información se utilizaron las técnicas de observación directa, encuesta y la revisión documentaria, priorizando la apreciación y valoración de los propios estudiantes de la escuela profesional. Llegando a las siguientes conclusiones: Se ha encontrado que el modelo de regresión lineal múltiple presenta adecuadamente la predicción del uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la Capacidad Investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2018, en los niveles de incidencia en la capacidad investigativa se obtienen valores menores al nivel de significancia, es decir el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la Capacidad Investigativa de los estudiantes no es significativa en el período 2018, existe por tanto una relación lineal entre ambas. Con ello se confirma la hipótesis planteada.

Palabras claves: Archivo Regional del Cusco, Capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia.

ABSTRACT

THE USE OF THE REGIONAL ARCHIVE OF CUSCO AND ITS IMPACT ON THE RESEARCH CAPACITY OF THE STUDENTS OF THE PROFESSIONAL SCHOOL OF HISTORY OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, 2018.

The present research entitled: The use of the Regional Archive of Cusco and its impact on the Research Capacity of the student of the Professional School of History of the National University of San Antonio Abad del Cusco, 2018 period, intends to inquire about: How is the use of the Regional Archive of Cusco and its impact on the research capacity of the student of the Professional School of History of the National University of San Antonio Abad of Cusco, 2018? With the objective of determining how the use of the Regional Archive of Cusco is and its impact on the research capacity of the students of the Professional School of History of the University in question. For this, the following hypothesis was operationalized: "The use of the Regional Archive of Cusco and its impact on the research capacity of the student of the professional School of History of the National University of San Antonio Abad del Cusco, is not significant in the period 2018" This research is based on the type of (quantitative) research, depending on the nature of the instruments applied is quantitative, the level of research is descriptive and correlational and

the design of the research is non-experimental and cross-sectional or transverse, in addition The deductive investigation method was used. We worked with a population of 420 students of the Professional School of History of the National University of San Antonio Abad del Cusco, with a probabilistic sampling and a representative sample of 62 students. In the collection of information, the techniques of direct observation, survey and documentary review were used, prioritizing the appreciation and assessment of the students of the professional school. Coming to the following conclusions: It has been found that the multiple linear regression model adequately presents the prediction of the use of the Regional Archive of Cusco and its impact on the Investigative Capacity of the student of the Professional School of History of the National University of San Antonio Abad from Cusco, 2018 period, in the levels of incidence in the investigative capacity, values lower than the level of significance are obtained, that is, the use of the Regional Archive of Cusco and its incidence in the Research Capacity of the students is not significant in the period 2018, There is therefore a linear relationship between the two. This confirms the hypothesis.

Keywords: Cusco Regional Archive, Research capacity of students of the Professional School of History.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende determinar cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018. Dando a conocer el uso del Archivo Regional del Cusco y el análisis de las variables de estudio. El presente trabajo de investigación, se ha estructurado en capítulos, a fin de poder comprender a detalle y tener un panorama más amplio del tema a tratar.

Respecto a la descripción de la situación problemática, a nivel mundial, en la actualidad, se puede observar países con un amplio legado de historia y acontecimientos que son conocidos por todo el mundo, gracias a entidades que recopilan información relevante, contribuyen de manera directa al desarrollo de los pueblos y hacen que su uso sea de manera constante.

Del mismo modo, en nuestro país, con un pasado histórico que distingue etapas pre-Inka, Inka, Colonial y Republicana y más, existen también entidades encargadas de recopilar, guardar y brindar información documentada sobre los principales acontecimientos ocurridos a través de la historia.

La ciudad del Cusco, cuenta con una institución pública perteneciente al Gobierno Regional denominada “Archivo Regional de Cusco”, que cumple una función muy importante brindando información de fuentes documentales, manuscritos originales y otros documentos de suma importancia para los investigadores en general, especialmente investigadores de la Escuela Profesional de Historia de la Primera casa superior de estudios de nuestra ciudad “Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, donde está ubicado momentáneamente el valioso Archivo Regional del Cusco. Información que, pese a las limitaciones logísticas y de tecnología, cumple con brindar al estudiante fuentes documentarias que datan de los siglos: XVI- XVII- XVIII-XIX Como testamentos, contratos, notariales, audiencias, judiciales, censos, protocolos y otros, se observa en el proceso la etapa heurística, se entiende que es el acopio de información bibliográfica, hemerográfica e información contenida en el Archivo Regional del Cusco. La segunda etapa es la hermenéutica que implica la selección de interpretación del material acopiado para el desarrollo de la investigación. De esta manera esta institución se convierte en un valioso Laboratorio documentario, su uso por parte de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia, profesionales en general, investigadores del ámbito local, nacional, internacional y público en general.

El motivo del presente trabajo de investigación, es conocer cuál es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018, conocer las principales fortalezas y debilidades en el funcionamiento, en la administración y dirección de esta importante institución que podría ofrecer un mejor servicio al estudiante de la Escuela Profesional de Historia como también a estudiantes de otras escuelas profesionales e investigadores. Se debe observar el comportamiento emocional del estudiante en el que se aprecia la falta de interés y motivación, el estudiante hace uso del Archivo Histórico por la exigencia que el curso lo amerita u obliga, le falta tal vez al estudiante la identificación con el

pasado histórico que nos antecede, Por otro lado, existe una falta de apoyo logístico y tecnológico por parte del Archivo Regional, falta de orientación al estudiante respecto al servicio de identificación de la documentación, existiendo también horarios de atención que no son los más apropiados.

Si no se da una solución a esas dificultades, posiblemente el estudiante no cumpla con los objetivos trazados respecto a profundizar sus conocimientos, recurrirá a otras fuentes informativas para recopilar información, tal vez sea la tecnología informática, que la Internet corrobore superficialmente con el propósito del estudiante. Si no se da atención a estas falencias del Archivo Regional como institución, si no se motiva al estudiante, seguiremos observando la disminución del porcentaje de estudiantes que recurren al Archivo Regional del Cusco y por ende la capacidad investigativa del estudiante será superficial e insuficiente.

Por lo antes mencionado, la investigación formuló es siguiente problema general: ¿Cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el 2018?, así mismo, se formularon los siguientes problemas específicos: Problema específico uno: ¿Cómo incide el Archivo Regional del Cusco en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el 2018?, problema específico dos: ¿Cómo se relaciona el estudiante de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, con las dimensiones de la Capacidad Investigativa en el 2018?.

Siendo los objetivos de la investigación los siguientes: Objetivo general: Determinar cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el 2018. Objetivo específico uno: Establecer como incide el Archivo Regional

del Cusco en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el 2018. Objetivo específico dos: Determinar cómo se relaciona el estudiante de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, con las dimensiones de la Capacidad Investigativa en el 2018.

Respecto a la justificación de la presente investigación se tiene las siguientes: Para el investigador, el Archivo Regional del Cusco, tiene relación indirecta con la capacidad investigativa de los alumnos de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. La presente investigación tiene la finalidad de determinar específicamente cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes ya mencionados.

De esta manera, El Archivo Regional del Cusco, estará en la capacidad de reorientar o mejorar su contribución, promover el uso y por su parte, los estudiantes serán motivados y lograrán un fortalecimiento en la capacidad investigativa.

La presente investigación se justifica por la importancia que tiene impacto en el campo de la sociedad estudiantil y profesional, dado el caso que no solo concurren a este archivo, estudiantes, sino diversos profesionales de las distintas ramas del conocimiento sobre todo del ámbito de las ciencias sociales, del ámbito nacional e internacional, por ello el problema materia de la presente investigación afecta a un gran sector de la población estudiantil universitaria.

Por ello, el presente trabajo de investigación se desarrolla como producto de la experiencia y conocimiento del propio investigador, dado que desempeñó el cargo de Director

Regional del Archivo Regional del Cusco, en consecuencia, su formación profesional, su experiencia en el cargo hace que esta investigación sea de un nivel relevante para la institución y con efectos positivos para los alumnos de la escuela profesional de historia de la universidad de San Antonio Abad del Cusco. El resultado de la presente investigación también tiene justificación teórica, por cuanto contribuye al esclarecer cuál es la incidencia en la capacidad investigativa del estudiante, basándose en el amplio legajo de documentos originales que caracterizan a esa institución, como resultado, se tendrá la aplicación de la investigación desde un punto metodológico científico y técnico.

La presente realización, tiene justificación metodológica, porque permitirá poner en práctica el método científico en su forma descriptiva correlacional, para demostrar como es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

En cuanto a la importancia de la presente investigación, desde el punto de vista teórico, pretende determinar cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, dado que el Archivo Regional del Cusco se constituye en una institución muy importante y fuente de conocimientos no solo para la Escuela de Historia, sino para todo profesional que desee realizar un trabajo de investigación o simplemente conocer el pasado histórico de nuestra ciudad.

Por otra parte, como indica (Sanchez Puentes, 2013) que enseña a investigar es un proceso complejo y una actividad diversificada; sostiene que da mejores resultados la didáctica

de la investigación que tiene como referentes las prácticas concretas y los procesos efectivos de la generación de conocimiento. Si se quiere mejorar la capacidad investigativa del estudiante, no basta con fundar la propuesta programática en la descripción, análisis y crítica de ese quehacer, es necesario que exista una institución que sea de uso permanente y directo del estudiante y que incida en la capacidad investigativa de los mismos de una manera eficaz.

Desde el punto de vista práctico, las conclusiones de la presente investigación se pondrán en consideración del Archivo Regional del Cusco, a fin que ellos tomen las decisiones pertinentes con la finalidad de mejorar el desarrollo de la capacidad investigativa de los estudiantes de la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Cabe indicar que, respecto a la viabilidad de la investigación, dada la importancia, para su realización se contó con el suficiente recurso humano, económico, logístico y la disponibilidad de tiempo para realizar el trabajo de campo para comprobar las hipótesis planteadas.

Así mismo, se contó con el acceso a la información general y específica logrando establecer los planteamientos señalados en la presente investigación.

En cuanto a las limitaciones de la presente investigación se ha observado la falta de colaboración de parte de los estudiantes para responder el cuestionario que se les proporcionó, respecto a la limitación temporal, la presente tesis en su desarrollo tuvo una duración de un año, comprendió la formulación del proyecto, la selección de los instrumentos, revisión sobre la validez, la determinación de la confiabilidad de los instrumentos y la administración de los instrumentos a la población en estudio, donde se presentaron algunas restricciones durante la administración de las pruebas debido a las dificultades en los horarios de clases.

Respecto a la limitación geográfica, el presente trabajo de investigación se desarrolló en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia, sin registrarse ninguna limitación geográfica y en cuanto a la limitación metodológica, se emplearon instrumentos contruidos por el investigador tanto para las variables Archivo Regional del Cusco y Capacidad Investigativa.

La presente investigación se desarrolló en cinco capítulos de acuerdo a lo establecido en la guía para la construcción de las tesis y trabajos investigativos por la escuela de posgrado de la Universidad San Martín de Porres.

El Primer capítulo está constituido, por el marco teórico en el cual se observan los fundamentos y enfoques que sustentan a las variables estudiadas, asimismo, las conceptualizaciones sobre el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018.

En el segundo capítulo se encuentra la hipótesis general y específicas, como una respuesta tentativa al problema de la investigación y que fue demostrado a través de la estadística; del mismo modo se identifica la definición conceptual de ambas variables, así como la operacionalización de las mismas que fundamentan la construcción de las mismas.

En el tercer capítulo, se encuentra la metodología de la investigación que sustenta todos los pasos y procesos del método científico desarrollado en la investigación; enfoque de la investigación, tipo y diseño, se identifica la población, muestra, las técnicas para recopilar

información, el instrumento, los procesos estadísticos para el procesamiento de la data y aspectos de carácter ético.

El capítulo cuarto, evidencia hace referencia a la metodología, el diseño metodológico, el diseño muestral, las técnicas de lo percibido basado en el estudio estadístico, este capítulo contiene tablas y figuras en la cual se hallan productos descriptivos e inferenciales (contrastación de hipótesis).

En el quinto capítulo se presenta la discusión de resultados. En este apartado se requiere los antecedentes, aspectos teóricos y resultados de la investigación con el propósito de corroborar, contrastar, contradecir lo identificado, para que a partir de ella se brinden aportes relevantes del investigador a la comunidad científica.

Finalmente se presenta, las conclusiones y recomendaciones, así mismo, se incluye las referencias bibliográficas empleadas en el estudio, los anexos, entre ellos la matriz de consistencia, la matriz de operacionalización de las variables, los instrumentos de recopilación de datos, y la validación de los instrumentos.

El presente estudio se llevó a cabo acatando los derechos de autor intelectual, que fueron ubicados en las citas y las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

La presente investigación sobre el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa del estudiante de la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, presenta un cuerpo coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema de investigación en términos de influencia de las variables. A partir de estas bases teóricas se interpretan los resultados de la presente investigación.

El presente capítulo está estructurado en tres partes, la primera presenta los antecedentes relevantes de la investigación con las variables de estudio; la segunda parte hace referencia a las bases teóricas que sustentan las variables con sus respectivas dimensiones e indicadores de estudio. Finalmente, en la tercera parte muestra el marco teórico que respalda las variables de estudio. A continuación, se mencionan algunos trabajos significativos relacionados con nuestro tema de investigación.

Antecedentes Internacionales.

González (2009), en la tesis titulada “Desarrollo de competencias investigativas en las Universidades de Ciencias Pedagógicas de Cuba y Bingié”, mediante una muestra de 85 estudiantes, utiliza la entrevista del Focus group en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona de la Habana, Cuba. Cuyo problema general es ¿Cuál es el desarrollo de competencias investigativas en las Universidades de Ciencias Pedagógicas de Cuba y Bingié. Respecto al objetivo fue determinar el desarrollo de competencias investigativas en las Universidades de Ciencias Pedagógicas de Cuba y Bingié, finalmente se formularon las siguientes conclusiones: La concepción científica de la educación, la relación entre la teoría y la práctica educativa, el carácter dialéctico y contradictorio del proceso de búsqueda del conocimiento y el carácter interdisciplinario del proceso de enseñanza y aprendizaje de la investigación educativa, pueden favorecer la implicancia personal y el compromiso con la problemática de la escuela y su transformación creadora desde posiciones científicas y éticas y en la Escuela Superior Pedagógica de Bingié se está comenzando a aplicar esta concepción adecuada al contexto angolano considerando las potencialidades de las diferentes asignaturas del currículo, con la finalidad de contribuir a la formación investigativa de los futuros maestros para las escuelas primarias y secundarias.

Antecedentes Nacionales.

Meléndez Jiménez (2017), quién presenta un trabajo de investigación con el tema: “La enseñanza tutorial en el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de Maestría en Docencia del Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, cuyo problema general es : ¿Existe relación entre la enseñanza tutorial y el desarrollo de la competencia investigativa en los estudiantes de Maestría en Educación, de la mención Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión Pasco 2015? Y cuyo objetivo general es: Determinar la relación que existe entre la enseñanza tutorial y el desarrollo de las

competencias investigativas en los estudiantes de Maestría en Educación de la mención, Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión Pasco 2015. Trabajo de investigación relacionado que presenta las siguientes conclusiones:

1. Respecto al perfil de las competencias investigativas a nivel global, predomina el nivel medio con un porcentaje igual a 50,5% en los estudiantes de Maestría en Educación, de la mención, Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión Pasco en el año 2015.

A nivel de las dimensiones:

Competencia investigativa instrumental, predomina el nivel alto (46.8%)

Competencia investigativa interpersonal, predomina el nivel alto (55.9%)

Competencia investigativa sistémica, predomina el nivel medio (55.9%).

2. Respecto a la percepción de los estudiantes de Maestría en la mención, Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Pasco, sobre la enseñanza tutorial de los docentes, se concluye que predomina el nivel medio con un porcentaje igual a 44,1%.

3. Existe evidencia de que la enseñanza tutorial se relaciona de manera significativa con el desarrollo de las competencias investigativas a nivel global, en los estudiantes de Maestría en la mención, Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro Pasco, el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho=0,452$) y mediante la determinación de la regresión lineal $R^2=20,4\%$. se evidencia que la enseñanza tutorial explica el desarrollo de competencias en un 20,4% siendo el resultado estadísticamente significativo, dado que el valor $p=0,000$, menor que 0,05.

4. Existe evidencia de que la enseñanza tutorial se relaciona con el desarrollo de la competencia

instrumental de manera significativa en los estudiantes de Maestría en mención, Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho=0,562$), siendo el resultado estadísticamente significativo, dado que el valor $p=0,000$, es menor que $0,05$.

5. Existe evidencia de que la enseñanza tutorial se relaciona de manera significativa con el desarrollo de la competencia investigativa interpersonal en los estudiantes de Maestría de la mención, Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco 2015, el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho=0,513$), siendo el resultado estadísticamente significativo, dado que el valor $p=0,000$, es menor que $0,05$.

6. Existe evidencia de que la enseñanza tutorial se relaciona de manera significativa con el desarrollo de la competencia investigativa sistémica en los estudiantes de Maestría de la mención, Docencia en el Nivel Superior de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco 2015, el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho= 0,525$), siendo el resultado estadísticamente significativo, dado que el valor $p=0,000$, es menor que $0,05$.

Antecedentes locales

Vargas Camacho (2016), en el trabajo de investigación intitulado “Habilidades investigativas del estudiante y el proceso de desarrollo del taller pro tesis de la Escuela Profesional de Administración, Universidad Andina del Cusco”, cuyo objetivo principal es determinar la relación entre las Habilidades investigativas del estudiante y el proceso de desarrollo del taller Pro-tesis, cuyas conclusiones son la siguientes:

- las habilidades investigativas se relacionan con el desarrollo del proceso del taller de Pró-tesis en la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Andina del Cusco - 2016.

- Al mejorar las habilidades investigativas del estudiante de pregrado mejora su participación en el proceso de desarrollo de la modalidad de titulación del taller del Pro-tesis.

1.2. Bases teóricas.

Archivo General de la Nación.

El Archivo General de la Nación es una Institución dependiente del Ministerio de Cultura. Tiene su Sede principal en la Ciudad de Lima, y tiene como función principal el resguardar y preservar los Fondos Documentales históricos, Notariales, así como supervisar a los Archivos Regionales de todo el Perú. El A.G.N. resguarda en sus locales más de 320 Fondos Documentales, Coloniales Republicanos, colecciones privadas, mapas, Censos, planos lo que significaría unos 7,000 metros lineales de manuscritos desde 1545 hasta 1899 con 100,000 documentos aproximadamente.

Guia de Fondos

La Guía de Fondos tiene como finalidad orientar a los estudiantes, investigadores y público en general sobre la información de todos los documentos que han sido transferidos al Archivo General de la Nación (AGN), así como la información sobre la parte histórica, su origen, su ubicación así como de su serie documental.

Para realizar la descripción de los fondos se utiliza el Formato de Descripción de la Guía de Fondos, en base a la Norma Internacional de Descripción Documental ISAD. Como norma archivística y dar facilidad al usuario para su búsqueda de acuerdo a las características de los Fondos Documentales. El Archivo General de la Nación, así como los Archivos Regionales, están organizados de la siguiente manera:

Archivo Intermedio.

El Archivo Intermedio tiene como Función principal la de conservar y atender al público documentos transferidos desde los Archivos Centrales o de los notarios públicos regionales mediante su respectivo Colegio Profesional de modo que esté al Servicio del público en asuntos legales, inscripciones registrales, herencias etc.

Muchos de estos documentos posteriormente son transferidos de acuerdo a su valor histórico y Documental al Archivo Histórico. El Archivo Intermedio del Archivo Regional de Cusco está compuesto de la siguiente manera:

- Carpetas desde 1900 al 2012
- Documentos Notariales de Cusco y sus provincias, documentos del Poder Judicial, Registros Públicos, Minutas, expedientes protocolizados, Sunat, Municipios etc.
- **Archivo Histórico.**
 - El Archivo histórico tiene como función principal la custodia y preservación de documentos calificados como de conservación permanente. El Archivo Histórico del Archivo Regional del Cusco cuenta con 525.75 metros lineales y está conformado por:
 - Manuscritos desde 1545 – 1899
 - Protocolos Notariales, sentencias judiciales, testamentos, escudos heráldicos, contratos.
 - Actas de Cabildos, Censos, Corregimientos, Intendencias, Real Audiencia, Registros de Instituciones coloniales.
 - Documentos fiscales, prefecturales, de la Beneficencia Pública.
 - Documentos e la Corte Superior de Justicia y de los diferentes juzgados provinciales.

Fondo Documental.

Los Fondos documentales constituyen la mayor agrupación documental existente en un archivo. El Archivo Regional del Cusco cuenta con una sección denominada “Ex Mutual Cusco” donde se encuentran documentos propios de un Registro Civil de algunos municipios de la Región, así como documentos de Industrias Cachimayo, Emturin, Emadi Perú.

Archivo Regional del Cusco.

El Archivo Regional del Cusco, guarda la historia escrita de la región, es una institución que presta servicios importantes, proporcionando material archivístico, mediante un cuantioso acervo documentario. Está constituido por el Archivo Intermedio, el Archivo Histórico y su fondo “Ex Mutual Cusco”. Tiene como misión principal custodiar, preservar, conservar el patrimonio documental de la región Cusco, así como realiza el asesoramiento y supervisión en los archivos institucionales.

Historia

El archivo Regional de cusco fue creado mediante resolución Suprema N° 54 de la fecha 20 de enero de 1923, teniendo como origen al archivo de la orden jesuita e inicialmente funcionando en la sala capitular de la Compañía de Jesús.

Sin embargo, Tuvo una inauguración formal el 29 de junio de 1949, con motivo del segundo congreso indigenista interamericano.

Desde entonces, el Archivo Regional del Cusco, ha incrementado su acervo documentario en base a adquisiciones, donaciones, recuperación de fondos documentales, como el del Colegio Nacional de Ciencias, Colegio de Educandas, Beneficencia Pública, Municipalidad, Real audiencia, Corte Superior de Justicia.

Posteriormente, al aplicarse el Decreto Ley N° 19414, ley de defensa conservación e incremento del patrimonio documental del 1 de marzo de 1975, se crea el Archivo Departamental

del Cusco, siendo parte del Sistema Nacional de Archivos, como la Universidad Nacional San Antonio abad de Cusco y en 1984, se transfiere al Ministerio de Justicia.

En 1991, se promulga la ley 25325 creación del Sistema Nacional de Archivos.

Luego en 1993, el Archivo Regional del Cusco se traslada a las instalaciones de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en un local cedido en cesión de uso por las autoridades universitarias de este entonces, permaneciendo hasta la fecha.

Posteriormente, se producen cambios tras la creación de los gobiernos regionales, se cambia la denominación a Archivo Regional del Cusco, dependiendo administrativamente y económicamente del Gobierno Regional del Cusco y técnica y normativamente del Archivo General de la Nación, como organismo dependiente del Ministerio de Cultura, como consecuencia de los constantes cambios de locales, la valiosa documentación se iba deteriorando hasta en algunos casos perdiéndose, tal vez por la falta de un manejo adecuado de organización archivística y por la falta de un local apropiado, situación por la que continúa atravesando la institución, muchos documentos valiosos estuvieron expuestos al tráfico y robo perpetrado por personas que en su afán de lucro, atentando en contra del valioso patrimonio documentario.

Nombres del Archivo (Censo – Guía, Cáceres 2013)

- Archivo Histórico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (1949 al 1 de marzo de 1975).
- Archivo Departamental del Cusco (1975, debido a la Ley 19414).
- Archivo Regional del Cusco (por ley N° 25323 "Creación del Sistema Nacional de Archivos" de 1991).

Directores (Censo – Guía, Fundación Tavera, Cáceres 2013. G.R.C.

EL Archivo Regional del Cusco cuenta con un Director, en la actualidad designado por el Gobierno Regional del Cusco, éste a su vez designa a sub directores tanto para el Archivo Histórico como para el Archivo Intermedio.

- Jorge Cornejo Bouroncle (1945).
- Horacio Villanueva Urteaga (1962).
- Manuel Aparicio Vega (1981).
- Judith Sierra.
- Germán Zecenarro.
- Jorge Polo y la Borda (1998-1999).
- José Gaona Delgado.
- Calixto Coanqui (2005).
- Nolberto Valencia (2009).
- Katya Enriquez (2012-).
- Alberto Farfán (2015).
- Carlos Ojeda (2017).

Emplazamientos a través de la historia del archivo (Censo – Guía; Fundación Histórica Tavera, Cáceres 2013, GRC 2013

El primer lugar que acogió el Archivo Regional, fue la sala capitular de la Compañía de Jesús en 1962, se instaló en el local del paraninfo de la Universidad Nacional San Antonio abad del Cusco, local central de esa casa de estudios.

En el año 1976, ocurrió otro emplazamiento, trasladándose a un local particular ubicado en la avenida de la cultura hasta el año 1981, luego por poco tiempo se trasladó a la casa del Inca Garcilaso hoy Museo Histórico Regional, luego se produjo otro traslado esta vez a un local

particular ubicado en la Av. Tullumayo, Centro Histórico del Cusco, entre 1984 a 1992 y en 1993, se trasladó a la ciudad universitaria de San Antonio Abad de Cusco, exactamente en el local de su biblioteca central, con un área de 341 metros cuadrados, local cedido en cesión de uso por las autoridades universitarias de ese entonces.

El Archivo Regional, también cuenta con un local provisional en el sótano del local del Consejo Regional del Cusco, donde se encuentran documentos relacionados a los registros civiles del Cusco y de algunas provincias, así como documentos de instituciones como PRODERM y EMADI y de algunas instituciones y desaparecidas.

En su respectivo período, cada director del Archivo Regional del Cusco, realizó gestiones con la autoridad universitaria, para seguir utilizando el local que se dio en uso. Considerando que el Archivo Regional del Cusco hasta el momento, no cuenta con un local propio y adecuado como para realizar sus funciones propias y brindar un adecuado servicio a la comunidad, así como un correcto tratamiento al valioso acervo documentario existente.

La institución realizó gestiones con los presidentes regionales del Cusco, para disponer de un presupuesto económico orientado a la construcción de un local propio.

Los ofrecimientos sobre la adquisición de un local institucional propio, quedaron en simples palabras, Incluso el suscrito, en su condición de director del Archivo Regional, solicitó la visita de algunos congresistas de la república para mediar o solicitar al Ministerio de Cultura, exponer las necesidades pendientes y declarar a la institución en estado de emergencia.

La falta de una infraestructura propia y adecuada ocasiona incomodidad en el tratamiento y conservación de los documentos, así como perjuicio en cuanto a la atención al público ya que el local no cuenta con el espacio, las condiciones y las características exigidas por las normas archivísticas.

Así mismo, el hecho de que el Archivo Regional del Cusco, se encuentre dentro de la ciudad universitaria, significa estar sujeto a los horarios y actividades propias de la universidad, tal es el caso de los cierres de las puertas del ambiente físico cuando se realizan los exámenes de admisión, actividades extra académicas y otros.

Fondos documentales.

El Archivo Regional del Cusco cuenta con 1,650 metros lineales en documentación, información obtenida de la fundación histórica Tavera y Decoster. (1997: 8-9)

- **Fondo de libros del Ilustre Cabildo.**

(1545 – 1839); 35 libros, inventariados en forma detallada.(Decoster 1997:8)

- **Fondo Cabildo del Cusco.**

Subdividida en Causas Civiles (1569 – 1824). Criminales (1569 – 1824). Administrativas (1596 – 1884). Pedimentos (1571 – 1824), Otros que van de 1565 a 1825 dividiéndose en grupos de más de 500 legajos.

Tabla 1:*Archivo Regional del Cusco.*

Archivo Regional del Cusco		
Cabildo del Cusco (causas criminales): 18 legajos		
Legajo	Años	Número de expedientes
92	1857-1699	43
93	1739	45
94	1740-1759	82
95	1760-1764	71
96	1765-1769	40
97	1770-1773	43
98	1774-1776	35
99	1777-1779	39
100	1780-1782	38
101	1783-1786	38
102	1787-1789	23
103	1790-1793	40
104	1794-1799	41
105	1800-1803	59
106	1804-1806	28
107	1807-1815	46
108	1816-1820	30
109	1821-1824	45

Fuente: Elaboración propia

- **Fondo Corregimiento.**

Se encuentra subdividido en causas ordinarias (1551 – 1784) causas ordinarias provincias (1601 – 1677: 12 legajos), causas criminales (1582 – 1784), Criminales provincias (1745 – 1784), Pedimentos (1600-1784). con un total de 87 legajos que van de 1551 a 1824.

- **Fondo intendencia.**

Subdividido en causas ordinarias (1783-1824),ordinarias provincias (1781-1824), criminales (1783-1824),criminales provincias (1784-1824, legajos 92 al 105), gobierno (1784-1824), Virreinal (1820-1824), Real hacienda 1783-1825) y pedimentos (1784-1824)con un total de 232legajos que cubren desde 1784 a1825.

- **Fondo Real Audiencia del Cusco.**

Subdividido en causas ordinarias (1788 – 1824), Causas Criminales (1788-1824), Pedimentos (1785-1884), bandos impresos (1809-1820) y otras audiencias, con un total de 187 legajos que van desde 1727 a 1824.

Tabla 2:*Archivo Regional Cusco- Real Audiencia.*

Archivo Regional del Cusco – Real Audiencia			
#	Tipo documental	Años extremos	Legajos
1	Causas ordinarias	1786-1824	1-97
2	Causas criminales	1788-1824	98-148
3	Causas administrativas	1787-1824	149-181
4	Pedimentos	1785-1824	182-182A
5	Bandos (impresos, varios)	1632-1822	183
6	Otras audiencias	1623-1824	184-186

Fuente: Elaboración propia.

- **Fondo Eclesiástico.**

Subdividida en Causas Eclesiásticas (1713-1899), Inventarios de Iglesias, Santa Cruzada (1673-1819), Diezmos (1765-1873), Tazmías (1781-1834), Junta de Temporalidades (1771-1775) y Junta de Consolidación (1806-1808) con un total de 87 legajos que incluye documentos con fecha 1632 hasta 1873.

- **Fondo protocolos notariales.**

que suman más de 293 legajos y van de 1560 hasta 1900. Siglo XVI (1560-1583), Siglo XVII (1630-1705), Siglo XVIII (1760-1799), Siglo XIX (1875-1900), Siglo XX (1901- 1986). Protocolos y expedientes; minutas; partes notariales; Testimonios e índices notariales.

- **Fondo beneficencia.**

Subdividida en expedientes civiles, penales, administrativos, comunicaciones oficiales que incluyen como 4,292 expedientes que van de 1564 a 1899.

- **Fondo Consejo Provincial del Cusco.**

Con alrededor de 99 libros de naturaleza Administrativa que van de 1858 hasta 1918.

- **Fondo Municipalidad del Cusco.**

Con 167 documentos oficiales que cubren los años entre 1846 y 1899.

- **Fondo colegio nacional de Ciencias.**

Con 52 legajos que tratan diversos asuntos y van de 1579 a 1859.

- **Fondo colegio de Educandas.**

Subdividida en Libro de caja y rentas con cuatro libros becerros que van de 1592 a 1835, fundación de capellanías y pensiones con 22 pergaminos que van de 1736 a 1921, cuentas corrientes con 28 cuadernos que van de 1830 a 1849, Expedientes de Hacienda con 7 legajos que cubren el período de 1830 a 1865, Cuentas Corrientes que cuenta con 1 libro de 1840.

- **Fondo tesorería fiscal del Cusco.**

Que incluye libros manuales, de caja, mayores, de tomas de razón, de diezmos, de la intendencia general de policía, de colegios, de beneficencia, del Consejo departamental del Cusco, de liquidaciones, de cuentas corrientes de la tesorería fiscal, copiadores de correspondencia, copiadores de informes, de oficios, diarios, copiadores varios, cajas reales, jornales, caja general de censo y eclesiásticos, auxiliares de derechos de licores, de fábrica de la catedral, de alcabalas de coca, de alcabala y un conjunto de libros mayores de distintas provincias cusqueñas así como otros libros de cuentas. Todo este material data principalmente del siglo XIX y XX aunque hay algunos documentos que se inician en 1677.

Lo que corresponde a las cajas reales son 11 legajos con fechas extremas 1632 a 1784. A continuación, se detallan:

Tabla 3:*Archivo Regional Cusco – Cajas Reales*

Archivo Regional del Cusco - Cajas Reales		
Legajo	Fechas extremas	Número de expedientes
1	1632-1693	26
2	1706-1733	12
3	1733-1740	13
4	1742-1749	19
5	1751-1762	29
6	1762-1771	16
7	1772-1776	12
8	1777-1781	17
9	1781-1782	10
10	1782-1783	16
11	1783-1784	16

Fuente: Elaboración Propia

- **Fondo Administración del Tesoro**

Que incluye como 317 legajos que van de 1821 hasta 1899.

- **Fondo Superior de Justicia.**

Que cuenta con 115 legajos de expedientes civiles, penales y administrativos que van de 1900 a 1938.

- **Fondo UNSAAC.**

Conformado por comunicaciones oficiales, tesis (1807-1931).

- **Fondo Óscar Zambrano**

Conformado expedientes civiles y penales (1591-1940).

- **Fondo Hilario Galindo.**

Conformado por minutas de San Sebastián (1960-1970).

- **Fondo notarial de Andahuaylas.**

- **Fondo Urubamba conformado.**

Por documentación de 1594-1900.

- **Fondo Sicuani.**

Conformado por documentación de 1854-1899.

- **Fondo ex-Proderm.**

- **Fondo Donaciones.**

(1769-1912).

Colección Betancour

Esta colección está conformada por 10 libros manuscritos que tratan sobre la genealogía de José Gabriel Túpac Amaru.

El doctor Jorge Flores Ochoa, antropólogo investigador indica que el descubrimiento de estos documentos se hizo gracias al investigador norteamericano John Rowe en el año 1942, durante su permanencia en Cusco, esos documentos se encontraban en el rectorado de la Universidad Nacional San Antonio abad del Cusco, de inmediato el Doctor Rowe tomó cartas en el asunto y procedió a la respectiva revisión y organización de este legajo indicando que se trataba del expediente del juicio que José Gabriel Tupac-Amaru, sostuvo con los Betancour este legajo está compuesto también por escudos heráldicos todos de gran valor histórico que nos permiten conocer más sobre el proceso revolucionario de José Gabriel Túpac Amaru y sobre su genealogía.

Este primer encuentro debió haber sido en el año 1942, como señalaba el propio doctor John Rowe “cuando yo consulte, esta colección de documentos en 1952, 1946 y 1958, estaba custodiado en el rectorado de la Universidad Nacional de Cusco, ya en 1967, la colección pasó al archivo histórico de la Universidad donde se encuentra actualmente” (Rowe 2003:374).

De esta forma se conoce el año de la entrega de esos documentos al Archivo Regional del Cusco, agrega el investigador. El índice de la colección publicada por Carlos Daniel Valcárcel y un sumario de la genealogía alegada por los Betancourt de mano del cronista y rey de armas de Carlos IV, Manuel Joaquín Medina, también publicado por (Rowe 2003 :374).

El artículo de Valcárcel al que se refiere el índice de documentos referentes al juicio sobre legítima descendencia del último inca Túpac Amaru, papeles existentes en la Universidad Nacional de San Antonio abad del Cusco, publicado en la revista “ Letras N°.39”, (1948 primer cuatrimestre páginas 100-106, N| 40-41) (1948 segundo y tercer cuatrimestre) y N° 42 (1949 primer semestre).

- **Fondos periodísticos (Cáceres 2013).**

- Diario El Sol (1950).
- Diario El Comercio (Cusco) (1951).

Documentos Ausentes

Muchas series documentales existentes en el archivo Regional de Cusco, con el transcurrir del tiempo y por los constantes traslados del local y por otros motivos, esos documentos extraviaron o se deterioraron por la falta de un local apropiado, una de estas series serían los libros de estandartes de Los alféreces reales de naturales, según mandato del juez de naturales el año 1595, Agustín Jara de la Cerda.

“Éste Lo debería llevar y tener en su poder el juez de naturales de turno” (Amado 2002 : 224) Asimismo agrega el historiador cusqueño en una nota a pie de página desde 4 de junio de

1595 hasta 22 de junio de 1675, años de alférez Real y además empleos fue sustraído por José Vicente García con el fin según el testimonio realizado por los nobles incas en 1783, en versión de Donato Amado, demostrar la descendencia de la familia Betancourt del mencionado libro, sólo se dispone de la transcripción de una parte hecha por José Vicente que se encuentra en el denominado libro de Betancourt (vol. 1 registró 25, folio 288) custodiado por el archivo Regional del Cusco (Amado 2002 224) Asimismo, Caroline Dean (2002 :204) afirma; " Es desafortunado que muchos de los contratos de obras de arte hayan sido sustraídos de los protocolos notariales del Archivo Departamental del Cusco (Actual A.R.C) afortunadamente, Cornejo Bouroncle (1960), transcribió y/o resumió muchos de ellos antes de que desaparecieran, el menciona una selección, en la documentación al ser sustraída y un periodo de lo sucedido en la segunda mitad del siglo XX.

Publicaciones.

En la página de Fundación Histórica Tavera dedicada al Archivo Regional del Cusco, se hacen la referencia de dos publicaciones sobre los fondos de este archivo: El primero lleva el título "The Archives of Cuzco" y pertenece a Donald L. Gibbs en el cual fue publicado en el libro Research Guide to Andean History: Bolivia, Chile, Ecuador, and Peru de John Tepaske, Judith Bakewell y William F. Sater (Duke University Press 1981) (Fundación Histórica Tavera).

La segunda publicación pertenece a Jesús M. Covarrubias Pozo, quien elaboró "una guía titulada Información Archivística y catálogo general del Archivo Histórico", en la cual "se cuantifica y se fecha los fondos agrupados en 39 secciones que han sido organizadas en función de la procedencia de los documentos" (Fundación Histórica Tavera).

Libros de cabildo.

El Dr. Covarrubias publicó, igualmente los siguientes artículos sobre documentación del Archivo Regional del Cusco:

- “Extracto y versión paleográfica del segundo libro de Cabildo”, págs. 259-408. En: *Revista Universitaria*, XLIX. Cusco, 1960.
- “Tercer libro de Cabildo de elección de alcaldes y regidores indios, ingas y yanaconas del distrito de San Blas, jurisdicción del Cuzco”, págs. 115-170. En: *Revista del Museo e Instituto Arqueológico*, N° 220. Cusco, 1963 (1964).

Otras publicaciones sobre estos libros del Archivo Regional de Cusco son: Cornejo Bouroncle, Jorge. "Actas de los libros de Cabildos del Cuzco", págs. 176-264. En: *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, N° 10. 1959.

- Rivera Serna, Raúl. "El libro primero de cabildos de la ciudad del cuzco". En: *Documenta*, 4. 1965.
- González Pujana, Laura. "El libro del Cabildo de la ciudad del Cuzco", págs. 173-360. En: *Boletín Instituto Riva-Agüero*, N° 11. 1977. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletinira/article/viewFile/9434/9850>.

Revista del Archivo

Esta publicación se inicia en 1950, está conformada por 17 ediciones en ella se hace una compilación de diversos temas con la participación de diferentes autores quienes se hacen presentes con sus respectivas publicaciones, la última edición salió en el año 2005, no se continuó con la publicación por temas netamente económicos.

Catálogos.

Antonia Villalba, producto de una beca de investigación “proyecto cristianismo y las élites indígenas cusqueñas en el siglo XVII, otorgada por The Pew charitable Trust”. En dicho proyecto participaron Katherine Burns Caroline de Anne Margaret Najarro, Donato Amado, Rocío Pazmiño y Margarita Castro (Decoster y Mendoza 2001.5) otra importante publicación descriptiva es el catálogo de periódicos cusqueños del siglo XIX de Luis Miguel Glave, con la colaboración del

historiador Donato Amado en el año 1999, en Cusco también se cuenta con el fondo tesorería o caja fiscal del Archivo Regional del Cusco.

Así mismo, Cáceres plantea algunas etapas en las investigaciones realizadas basándose en la documentación del archivo Regional del Cusco, una primera etapa correspondiente a las décadas de los archivos 40 y 50 que demuestran en la etapa de la conquista y la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru. Luego desde 1976, desde la ordenación del material documentario, destacan John Rowe y Horacio Villanueva. El investigador Cáceres menciona a investigadores nacionales como Pablo Macera, Ella Dumbar, Edmundo Guillén así como también a los investigadores bolivianos Teresa Gisbert y José Meza. En un momento posterior también destacan investigadores como Magnus Morner y Heraclio Bonilla además de Scarlett O'phelan, Luis Miguel Glave y María Isabel Remy (Cáceres 2013).

Luis Miguel Glave y María Isabel Remy en su libro estructura agraria vida rural en una región andina, Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX (Cusco,1983: 541- 551) mencionan al entonces Archivo Histórico del Cusco como fuente de sus investigaciones documentales e históricas. Los fondos documentales consultados fueron Archivo de la Beneficencia Pública, Archivo del Colegio de Ciencias fondo Vega Centeno, protocolos notariales, Tesorería Fiscal- Libros de contribuciones.

Todas las descripciones realizadas por los investigadores mencionados de los legajos consultados sirven como material de consulta al no existir un catálogo oficial.

Cáceres, presenta una relación de notables investigadores que consultaron el fondo documentario del Archivo Regional del Cusco: Tom Zuidema, Nathan watchel, ,Sabine MacCormack, Irene Silverblatt ,And Wigtman ,Dan Hazen , Lyn Lowy, Alfonso Cotreras (Cáceres 2013).

A esta extensa lista de investigadores, se puede agregar a David Garret cuya investigación *Shadows of Empire* (2005). Traducido al español por el IEP en el 2009, hizo una revisión de una buena cantidad de fondos secciones: Cabildo. (causas civiles, pedimentos) Cajas Reales, Causas Eclesiásticas, Colección Betancourt, Colegio De Ciencias, Corregimiento, (Administrativos, Causas Civiles, Pedimentos, Provincias, Causas Civiles, Causas Criminales, Corte Superior De Justicia, Diezmos intendencias causas criminales) gobierno, causas ordinarias, provincias, Real Hacienda virreinato), judiciales, Santa Cruzada y Tazmías (Garret 2009: 418).

Entre los investigadores locales debemos resaltar a Donato Amado, Margareth Najarro, Eleazar Cruzinta Francisco Medina, Evelyn Aragón, Alberto Farfán, entre otros, así como una nueva generación de investigadores todos formados en las aulas antonianas especialmente en la Escuela Profesional de Historia.

Según las estadísticas procedentes del Archivo Regional en los últimos años se ha dado una notable alza en la cantidad de investigadores en el Archivo Regional especialmente en el área histórico desde el año 2008 (G.R.C 2013).

- Año 2008 :214
- Año 2009 :576
- Año 2010 :513
- Año 2011 :1141
- Año 2012 :1002

Instrumentos descriptivos.

Es importante mencionar que también se cuenta con la descripción de la Sección Colegio Nacional de Ciencias.

En el texto elaborado a cargo de la Fundación Histórica Tavera, se indica que en aquel entonces “existe un catálogo mecanografiado en dos tomos que describe el contenido de varios documentos individuales” (Fundación Histórica Tavera).

En este trabajo se mencionan dos dificultades que presenta el Archivo Regional del Cusco: La falta de un inventario detallado de los fondos documentales resguardados (se disponen sólo de índice manuales y no sistematizados) y la falta de un catálogo descriptivo de la totalidad de los fondos documentales (G.R.C.2013).

Proyectos de cooperación internacional.

Según información proporcionada por el Archivo General de la Nación Mediante su página web del Archivo General de la Nación, en el Proyecto ADAI del año 2005, se incluye el siguiente proyecto del Archivo Regional del Cusco: "Selección, clasificación, ordenación, inventariación, catalogación y publicación del fondo documental de la época colonial del Cusco".

Programa para bibliotecas y archivos latinoamericanos (PLALA).

El Archivo Regional del Cusco también recibió ayuda del PLALA (Programa para Bibliotecas y Archivos Latinoamericanos) a través de los siguientes proyectos: (Approved PLALA Projects 1996 – 2013 y RABHP): Año 1996: Inventario, catalogación, y disponibilidad de los fondos periodísticos que datan de inicios del siglo XIX. El Año 2008: Organizar, inventariar, clasificar y catalogar el fondo "Real Audiencia de Cusco".

Campaña De Protección e Incremento

En la revista N°17 del Archivo Regional del Cusco del año 2005, se publicó un artículo sobre una campaña “para la captación de documentos y el control de la circulación para evitar el tráfico que lamentablemente ha ocurrido con el patrimonio documental, ha tenido sus primeros resultados que constituyen un ejemplo a seguir para las personas que poseen en su poder

testimonios escritos del pasado”. En lo referente al control de la circulación de documentos se ha coordinado con la Policía Nacional en los aeropuertos, terminales terrestres, ferroviarios, una acción permanente que impida el tráfico de estos bienes de manuscritos que deben ser registrados en el Archivo Regional del Cusco, en cumplimiento de las normas de protección del Patrimonio Cultural de la Nación, se agrega también que esta campaña se ha extendido a provincias donde se ha solicitado el apoyo de las autoridades Incluyendo los gobiernos locales (ARC -2005: 11).

Esta campaña dio buenos resultados, fue una labor de concientización que motivó a muchas personas e incluso instituciones a donar sus documentos históricos.

Así se tiene el caso de La donación del Campesino Clemente Huillca ,quién hizo La donación de los títulos de propiedad de tierras denominadas Checcollo en el distrito de San Sebastián otorgados en el siglo XIX a raíz de una disposición dictada por el libertador Simón Bolívar revista (ARC 2005:11).

Otro caso, se tiene la donación hecha por Óscar Zambrano Larrea de “un voluminoso expediente de 1778 a 1779” cuyo contenido es el historial y títulos de propiedad de la Hacienda Patamarca, también conocida como Hacienda Saucedo en la provincia de Calca que constituye un valioso referente para la Organización de las haciendas españolas en la región del cusco (Revista del ARC 2005: 11).

También tenemos el caso de la profesora Delia Avendaño Carvajal “Que en un acto muy loable se constituye en el Archivo Regional entregando manuscritos sobre la transacción realizada por la escritora doña Clorinda Matto de Turner de sus bienes en el pueblo de Tinta provincia de Canchis en los que se pueden apreciar los antecedentes que motivaron la novela social “Aves Sin Nido”.

El doctor Moisés Tello Palomino en un gesto de desprendimiento también hizo una valiosa donación al Archivo Regional, entre los documentos encuentra manuscritos relacionados al

Colegio de Ciencias y la designación de profesionales de la salud en los siglos pasados en la ciudad del Cusco (Revista ARC 2005:11).

Turismo intelectual (Info. Cusco).

Por una noticia aparecida aparentemente inicialmente en el diario "El Sol" del Cusco y reproducida en un blog, se puede conocer la propuesta realizada en el año 2005, por el director de aquel entonces Calixto Coanqui Quispe, de promover el turismo intelectual. Esta iniciativa se dirige a intelectuales, escritores e investigadores y personas, para mostrarles "todos los documentos que obran en su poder" y puedan conocer profundamente la historia del Cusco.

Según la nota, existe, a pesar de que no existe promoción, una constante afluencia de turistas que desean observar, evaluar y analizar los documentos. Ello debe ser motivo, en la propuesta de Coanqui, de crear un museo documental, el cual se debía incluir en los circuitos turísticos. Lo anterior, siguiendo la información disponible, redundaría a que el archivo, "que es una institución cautiva" se abra a la ciudadanía. ¿La ciudadanía estaría conformada únicamente por los turistas? Afirma Coanqui que la idea desarrollada ya había sido presentada en diferentes eventos nacionales como internacionales, recibiendo buena acogida.

Este planteamiento sólo podría tener lugar en una ciudad como Cusco que depende económicamente mucho del turismo. Exhibir como parte de una atracción turística sin detenerse a pensar en la preservación e investigación; algo muy típico en el entendimiento que se tiene en nuestro país del "turismo cultural". Esta intención se expone, asimismo, en (Archivo Regional del Cusco, 2005). Se insiste en el aún no explotado "turismo intelectual" precisando, además que en la región de Cusco "es soslayado inexplicablemente". De la misma manera, se confirma que, a pesar de no existir promoción, "hay turistas que se interesan por ver principalmente manuscritos coloniales, por lo que se ha solicitado hace más de un año al Comité de Servicios Integrados de Turismo Cusco (COSITUC), para que considere en el circuito que administra el boleto turístico,

sin ningún afán de lucro, ni ventajas económicas, lo que lamentablemente hasta hoy no ha sido comprendido”. ¿No podrían tener dichos turistas motivaciones más que la curiosidad intelectual como la extracción ilegal? Igualmente, en dicha nota se precisa que la iniciativa fue hecha pública en el XIII Congreso Nacional de Directores Regionales de Archivos del Perú (Lima) y se asegura que “ha tenido acogida en otras ciudades del país, donde la apertura de los repositorios documentales al turismo se aplica de forma exitosa”.

Presencia en Internet.

El Archivo Regional del Cusco posee una cuenta en Facebook (<https://es-es.facebook.com/archivoregionalcusco>), cuya última actualización proviene del 8 de setiembre de 2014.

Posee una cuenta en YouTube con sólo un video cargado de 9'30 minutos de duración. Este video fue publicado el 29 de noviembre de 2013 (reproducido hasta la fecha -17 de marzo de 2015- sólo 59 veces) a modo de presentación del archivo.

En cuanto a la página web, hemos encontrado varias direcciones, las que actualmente se encuentran desactivadas, como, por ejemplo: <http://www.regioncusco.gob.pe/archivoregional> (proporcionada en Facebook), <http://archivoregionalcusco.regioncusco.gob.pe/> (proporcionada en Censo-Guía).

1.3 Definición de términos básicos.

Capacidad investigativa.

Se refiere a la capacidad, facultad, aptitud, habilidad, talento, dote o inteligencia de indagar, escudriñar o investigar, así mismo de estudiar más a fondo sobre un tema en especial, también se refiere a la acción y resultado de investigar o investigarse.

Actitud hacia la Investigación Científica en Estudiantes Universitarios.

Es una temática específica y está considerada como “es un indicador de la calidad de la educación, puesto que investigar constituye un elemento transversal en la organización de los procesos de formación universitaria” (Papanastasiou, 2014) siendo más investigada en estudiantes que en docentes (Aldana & Ramirez, 2011). El estudiante universitario si ha recibido cierta iniciación en investigación en los colegios al realizar proyectos de investigación, es un factor favorable para la formación investigativa, de no haber tenido “a los jóvenes universitarios les es difícil reorientar sus estructuras de pensamiento cuando no han adquirido desde los primeros años escolares los hábitos de estudio y de curiosidad. De tal modo que las asignaturas de investigación en la educación universitaria, puede estar afianzando su desarrollo, como promover cambios en las actitudes hacia la investigación científica, si la enseñanza es significativa y con la perspectiva de formación integral.

(Sanchez , 2016) define y refiere que “las actitudes hacia el conocimiento y la investigación se conciben como los intereses y motivaciones que los sujetos aprenden y desarrollan para conocer el mundo, acercarse a él con una mirada reflexiva, problematizadora y genera múltiples lecturas y análisis de sus características, sus configuraciones.” Tales actitudes también le permiten al ser humano expandir su campo cognoscitivo y modificar sus estructuras mentales para resolver no sólo en los ámbitos académicos, sino también en los cotidianos. El aprendizaje de actitudes favorables para la investigación científica ha tenido inicios en la educación básica y secundaria, y la universidad mantiene su continuidad o, en su defecto, es un inicio tardío y desventajoso. Siendo “el concepto actitud de naturaleza multidimensional” (Papanastasiou, 2014) y compleja, está compuesto por diferentes factores 51 analizables que no siempre responden a las dimensiones: cognitivo, afectivo y conductual que la teoría psicológica de actitud lo plantea.

Dimensiones de la Capacidad Investigativa.

En la actualidad existen diversos criterios acerca de la naturaleza de las habilidades investigativas, el concepto se emplea con frecuencia en la literatura psicológica y pedagógica actual, su estudio sigue siendo un problema abierto y amplio para las ciencias pedagógicas, pues se aprecian lógicas divergencias e incluso discrepancias científicas en los puntos de vistas de los autores, debido a las diversas interpretaciones que se les otorga a su definición y a los requisitos y condiciones fundamentales a tener en cuenta para su formación y desarrollo desde la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje. Petrovski refiere que son: "acciones complejas que favorecen el desarrollo de capacidades. Es lo que permite que la información se convierta en un conocimiento real. La habilidad por tanto es un sistema complejo de actividades psíquicas y prácticas necesarias para la regulación conveniente de la actividad, de los conocimientos y hábitos que posee el individuo."

(Gonzales Maura, 2013) ha enfatizado lo siguiente: "la habilidad supone la posibilidad de elegir y llevar a la práctica los diferentes conocimientos y métodos que se poseen en correspondencia con el objetivo o fin perseguido y con las condiciones y característica de la tarea."

(Avendaño Olivera & Labarrere Sarduy, 1989), al referirse a este término han señalado:" la habilidad es la aplicación de forma exitosa de los conocimientos asimilados a la solución de tareas ya sean prácticas o mentales."

(Brito, 1989) al respecto; clarifican las habilidades como " aquella formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución [de la acción] del sujeto bajo control consciente."

Desde esa perspectiva es concebida la habilidad como el nivel de dominio de la acción, en función del grado de sistematización alcanzado por el sistema de operaciones correspondientes; es decir, para reconocer la presencia de una habilidad es necesario que en la ejecución de la acción se haya logrado un grado de sistematización tal que conduzca al dominio del sistema de operaciones esenciales y necesarias para su realización.

La interpretación que se hace en muchas ocasiones del concepto de habilidad y el tratar de describir sistemas de operaciones para las acciones, en ocasiones, conlleva a procesos algorítmicos, lineales y rígidos que intentan mostrar los pasos o momentos de la actuación, pero que no tienen en cuenta la contextualización de ese sistema de acciones en función de los problemas que se resuelven con su ejecución y las condiciones del sujeto.

Desde el ámbito de la Didáctica el concepto habilidad también ha sido tratado, por ejemplo C. Álvarez las define como "...aquél componente del contenido que caracteriza las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio (conocimiento)."

Otro estudioso, H. Fuentes también desde la misma perspectiva la define como " la expresión del modo de interacción del sujeto con los objetos o sujetos en la actividad y la comunicación, es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integrado por un conjunto de operaciones, que tienen un objetivo y que se asimilan en el propio proceso".

Al realizar una valoración crítica de lo que aparece en la bibliografía se aprecia que las habilidades tanto desde la Psicología como desde la Didáctica se relacionan de una u otra forma con las acciones, desde el plano psicológico se identifican con el dominio de dichas acciones y desde el didáctico al ser llevadas al proceso de formación, se convierten conjuntamente con los conocimientos y los valores en el contenido del mismo. A pesar de ello algunos autores sostienen

que el lenguaje de la Psicología es el de las acciones, mientras que el de las habilidades es el de la Didáctica.

Es evidente que las competencias investigativas, tienen implícito el conocimiento y el desarrollo de habilidades, esto se traduce en saber y tener la capacidad y disposición para desempeñar actividades y destrezas.

Catalano, A. y Sladogna citado por (Andrade, 2010), expresa: “La competencia no se refiere a un desempeño puntual. Es la capacidad de movilizar conocimientos y técnicas y de reflexionar sobre la acción. Es también la capacidad de construir esquemas referenciales de acción o modelos de actuación que faciliten acciones de diagnóstico o de resolución de problemas productivos no previstos o no prescriptos”.

(Artismuño, 2005) quien expresa que la Competencia es: “Una combinación dinámica de atributos, en relación con conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”.

Castellanos, B. citado por (Cabrera, 2008), expresa que la Competencia investigativa: “Es aquella que permite al profesional de la educación, como sujeto cognoscente, la construcción del conocimiento científico acerca del proceso pedagógico en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, con el propósito de solucionar eficientemente los problemas en el contexto de la comunidad educativa escolar”.

Competencias investigativas (origen y usos).

(Argudin, 2005) La palabra competencia se deriva del griego *agon*, *yagonistes*, que indica aquel que se ha preparado para ganar en las competencias olímpicas, con la obligación de salir victorioso y por tanto de aparecer en la historia. A partir de Pitágoras y con Platón y Aristóteles, *arete* cambia de sentido para significar ser el mejor en el saber, el constructor de teorías rectoras de proyectos políticos; las competencias se desplazan desde habilidades y destrezas atléticas para triunfar, hacia exigencias culturales y cognitivas.

El termino competencia no es un señalamiento aislado. Este surge como una necesidad en el campo educativo. Al respecto (Restrepo, 2013) señala que: Ateniéndonos a la planeación de la enseñanza y a la evaluación del aprendizaje, el movimiento de aplicación de las competencias en educación es bastante nuevo, pero tiene antecedentes desde finales de la década de los cuarenta del siglo XX y aún antes. Podemos señalar como partícipes en la evolución del concepto a John Dewey, Burrhus Frederic Skinner, Noam Chomsky, Benjamin Bloom, David McClelland, Jerome Bruner, Robert Gagné, David Perkins y Howard Gardner, entre otros.

(Vasquez, 2014) señala que El modelo formativo basado en competencias se origina y experimenta un avance importante en los países desarrollados durante la segunda mitad del siglo XX. Sus inicios pueden encontrarse en Estados Unidos, con el trabajo pionero de David McClelland, profesor de psicología de la Universidad de Harvard, quien en la década de los '60 comenzó a desarrollar técnicas para predecir el desempeño de las personas en el trabajo, mediante la identificación de variables e indicadores relevantes. McClelland realizó una investigación en la que buscó determinar si existía una relación entre el desempeño académico y el laboral: su conclusión fue que los métodos tradicionales de enseñanza no preparaban adecuadamente a los futuros profesionales para su desempeño en el mundo del trabajo. Se propuso entonces buscar otras variables que permitieran predecir con mayor certeza el buen

desempeño laboral. El trabajo de McClelland constituye el primero en el área de la evaluación de las competencias para el trabajo.

(Escalante & Grijalva, 2010) en el marco académico de una maestría en Educación, plantean que El concepto competencia aparece en los años setentas (70) especialmente a partir de los trabajos de McClelland en la universidad en la Universidad de Harvard y agregan una secuencia de eventos ordenados como consecuencia de los trabajos de Benjamín Bloom; surgió, en la misma década, un movimiento llamado “Enseñanza basada en competencias” que se funda en cinco principios:

- 1) Todo aprendizaje es individual.
- 2) El individuo, al igual que cualquier sistema, se orienta por las metas a lograr.
- 3) El proceso de aprendizaje es más fácil cuando el individuo sabe qué es exactamente lo que se espera de él.
- 4) El conocimiento preciso de los resultados también facilita el aprendizaje. 5) Es más probable que un alumno/a haga lo que se espera de él y lo que él mismo desea. (p.30).

El término competencias ha sido definido bajo distintas ópticas laboral, psicológica, social, pedagógica y por diversos autores, no obstante, desde el punto de vista educativo, las competencias deben ser estudiadas con relación a su trascendencia para las profesiones, tal como lo señala (Ayala, 2006) en el sentido de permitir a los estudiantes encontrar en ellas una alternativa que fomente la construcción de un estilo de vida acorde con sus intereses y la sociedad. (p.62).

(Argudin, 2005) establece que: Una competencia constituye un conjunto de comportamientos relacionados al aspecto socio-afectivo, cognoscitivo, sensorial y motriz que permiten a la persona desenvolverse en una función, actividad o tarea. En esta definición, se deja

ver, que las competencias no sólo apuntan hacia lo cognoscitivo o hacia la construcción del conocimiento, sino que, de manera complementaria, hay otros aspectos que se deberían tomar en cuenta para el desarrollo de competencias.

(Castillo V.S., 2008) Por concibe la competencia como una capacidad de actuar de manera más eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos. (p.60).

Para (Tejada, 1999), definir “competencia” es muy difícil, dada la diversidad de propuestas realizadas según los diferentes enfoques teóricos, llegando a la conclusión que existe la llamada competencia de acción integrada por las competencias: técnica, metodológica, social y participativa. En educación, el concepto y desarrollo de competencias puede llegar a tener varias definiciones y relaciones por lo que se hace necesario aclarar que la base teórica de la competencia debe ser una sola, sin embargo, la comprensión de las competencias desde un campo específico puede cambiar y ser relativa desde cada disciplina o ciencia del conocimiento específica. (p .20-30).

En relación a la formación por competencias en el área de investigación (competencias investigativas), la (UNESCO, 1996) y el convenio Andrés Bello en el área de desarrollo educativo (1997) puntualizan: La educación basada en competencias debe dirigirse hacia la experimentación de estrategias, métodos y sistemas pedagógicos ajustados a la compleja realidad latinoamericana, colocando en su centro de atención, la formación de la capacidad permanente y creativa del desarrollo de actitudes indagatorias y críticas; el dominio del método científico y, la capacidad para la solución de problemas, acompañados del cultivo de valores éticos y sociales como parte integral del humanismo moderno (p. 42).

Es oportuno acotar, que lo antes expuesto nos indica claramente como es visualizada la educación basada en competencias donde las estrategias y los métodos son fundamentales para fomentar la capacidad para que el educando domine ciertas estrategias que le permitan dar solución a situaciones propuestas.

Desarrollar competencias investigativas en Educación implica vincular la teoría con la praxis investigativa, esto es, proporcionar herramientas cognoscitivas, técnicas, metodológicas y procedimentales que conlleven a la observación comprensión, análisis y reflexión crítica de la realidad entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible.

El enfoque de competencias se ha convertido en los últimos años en una orientación alrededor de la cual gira la gestión de la calidad en la educación, por ello se inserta en la base de los procesos. El enfoque de competencias es entonces, un enfoque fundamental para la calidad y se articula con la metodología del pensamiento complejo, puesto que las competencias y el pensamiento complejo son claves para pensar en la gestión de la calidad de la educación y de la investigación.

Según el Proyecto Tuning-Europa, las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidad. En el Proyecto Tuning las competencias representan una combinación dinámica de atributos –con respecto al conocimiento y su aplicación, a actitudes y responsabilidades- que describen las metas de aprendizaje de un programa educativo, o cómo los aprendices son capaces de actuar al término de un proceso educativo.

En este orden de ideas. (Maldonado, 2007) señalan: Competencias investigativas implica que estas estén relacionadas con el proceso de formación profesional afianzando habilidades

para observar, preguntar, registrar notas de campo experimentar, interpretar información y escribir hacer de su práctica profesional. (p.48).

Tomando en cuenta lo antes citado, se puede inferir que de la preparación académica depende en gran parte la actuación profesional. Las competencias deben estar dirigidas a proporcionar estrategias y herramientas necesarias que se puedan utilizar para guiar la actuación del ser humano. Todo este teniendo como base el proceso de preparación académica.

(Vasquez, 2014), expresa: El concepto de competencias posee un carácter polisémico y ha sido utilizado en sentidos distintos, lo que ha creado confusión respecto de su verdadero significado. Las competencias laborales pueden ser definidas como ciertas capacidades de actuar adecuadamente en el ámbito laboral, respaldado en los conocimientos necesarios, y de acuerdo con ciertos principios éticos propios de una disciplina. (p.36).

Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación.

- Identifica y formula problemas con potencial de investigación desde el análisis de la realidad educativa.
- Realiza búsquedas sistemáticas de información, identifica y selecciona la información pertinente, y la organiza de acuerdo a niveles de utilidad.
- Identifica y evalúa la teoría existente, y selecciona aquella pertinente para construir definiciones y dar fundamento conceptual a las variables.
- Define operacionalmente las variables, selecciona los instrumentos a utilizar en su observación, los diseña y los valida.
- Formula hipótesis viables y coherentes con el Problema planteado, fundamentadas en la teoría y/o en experiencias de investigación.

- Selecciona muestras de informantes calificados, por procedimientos estadísticos o intencionales.
- Organiza y procesa los datos e información recogida en bases de datos electrónicas.
- Analiza los hechos observados, con el uso de datos e información y a través de procedimientos estadísticos o hermenéuticos.
- Extrae resultados y los formula como conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

Habilidades para el uso de los resultados de la investigación.

Elabora informes de investigación utilizando distintos códigos de comunicación.

- Comunica resultados de investigación a distintos públicos, utilizando distintos medios y formatos.
- Utiliza resultados de investigación para dar fundamento a procesos de toma de decisiones.

Definición Conceptual de Términos hacia la Investigación Científica.

Es la predisposición aprendida e influenciada por los componentes de afectividad por la investigación, la valoración del rol docente de las asignaturas de investigación y el componente conductual, del graduando para actuar de modo favorable, desfavorable o indiferente por la investigación científica.

Componente Afectivo por la Investigación.

El componente afectivo comprende los sentimientos de valoración positiva o negativa y las reacciones emocionales del graduando por la investigación científica.

Componente de Valoración del rol Docente.

Evaluación estudiantil del desempeño docente de las asignaturas del área de investigación y de reconocimiento como agente central en haber contribuido en el aprendizaje de actitudes hacia la investigación científica y en su formación investigativa.

Componente Conductual para la Investigación.

En el componente conductual, el estudiante muestra las intenciones o tendencias de comportamiento por la investigación científica para su vida profesional, personal y social.

Capacidad Cognoscitiva Investigativa.

El estudiante tiene conocimientos teóricos básicos de la investigación científica, comprende el método científico, los métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales.

Capacidad Práctica Investigativa.

El estudiante universitario aplica el método científico con el planteamiento de los aspectos básicos de su plan de tesis (el problema de investigación, el objetivo o los objetivos, las hipótesis, la técnica, el instrumento, la población y las unidades de análisis).

Formación Investigativa.

Es el aprendizaje básico en investigación científica integrada por las capacidades cognoscitivas y prácticas investigativas, como de las actitudes investigativas logrado en la formación profesional universitaria.

Nivel de Formación Investigativa.

Evaluación al estudiante de los aprendizajes de la investigación científica, la comprensión y aplicación del método científico en formular el plan de tesis, con el propósito de medir su nivel según la escala establecida.

Heurística.

Se conoce como heurística al conjunto de técnicas o métodos para resolver un problema. La palabra heurística es de origen griego *εὕρισκειν* que significa “hallar, inventar”. La heurística es vista como el arte de inventar por parte de los seres humanos, con la intención de procurar estrategias, métodos, criterios, que permitan resolver problemas a través de la creatividad, pensamiento divergente o lateral.

También, se afirma que la heurística se basa en la experiencia propia del individuo, y en la de otros para encontrar la solución más viable al problema.

Por ejemplo, la heurística puede ser vista como una teoría que estimula el pensamiento del individuo encargado de analizar todos los materiales recopilados durante una investigación.

Hermenéutica.

Se refiere al arte de interpretar textos bien sean de carácter sagrado, filosófico o literario. Asimismo, a través de la hermenéutica se pretende encontrar el verdadero significado de las palabras, tanto escritas como verbales.

La hermenéutica tiene sus orígenes en la Antigüedad, cuando diversos pensadores se concentraron en la tarea de interpretar los textos o escrituras sagradas a fin de diferenciar la verdad de lo espiritual, y esclarecer aquello que resultaba ambiguo o poco claro. Algunos de ellos fueron Filón de Alejandría, Agustín de Hipona, Martín Lutero, entre otros.

Uso.

El latín *usus*, el término uso hace referencia a la acción y efecto de usar (hacer servir una cosa para algo, ejecutar o practicar algo habitualmente). Por ejemplo: “Tengo que usar más seguido la bicicleta: me estoy acostumbrando demasiado a la comodidad del coche”, “Queda terminantemente prohibido el uso del diccionario durante el examen”, “El uso de la calculadora para estudiar matemáticas, muy común en los colegios secundarios, atenta contra la agilidad mental de los estudiantes”.

El uso está vinculado a la utilización de un objeto para alcanzar una meta: “Si quieres colgar ese cuadro, tendrás que usar un martillo y un clavo”, “Mi hermano dice que va a usar las herramientas que tiene para reparar el televisor”.

Cuando se habla del uso de un objeto, se señala el desgaste que ha sufrido en un período de tiempo en particular, generalmente desde que se estrenó hasta el momento de la comunicación. Esta acepción es muy utilizada en el contexto de las ventas de segunda mano (de artículos usados), en expresiones tales como «tiene muy poco uso» (haciendo alusión a que se encuentra como nuevo) o «muestra cierto deterioro causado por el uso normal» (dependiendo del producto, puede referirse a arañazos menores o a la pérdida parcial de pintura, entre otras muchas posibilidades).

Usar también puede hacer referencia a la utilización de algo simbólico o inmaterial: “Para tener éxito en el mundo de los negocios, hay que usar la razón y no ser impulsivo”, “Haciendo uso casi exclusivo de su intuición, logró resolver el problema en un tiempo sin precedentes”.

Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional del Cusco.

Director: Dr. Francisco Medina Martínez.

Director del Departamento Académico: Dr. Eleazar Cruzinta Ugarte.

La Escuela Profesional de Historia de la UNSAAC tuvo vida en la antigua Facultad de Letras, posteriormente Facultad de Letras y Ciencias Humanas convertida hoy en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; sin embargo, se puede mencionar algo más al respecto.

La Carrera Profesional de Historia tiene su origen en la antigua SECCIÓN DE HISTORIA, creada el primero de setiembre de 1869, fecha en la que en la Facultad de Letras de la

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, en aplicación del Primer Reglamento de Instrucción Pública promulgado por Ramón Castilla, en 1855, fue instituida la mencionada Sección de Historia como unidad académica forjadora de historiadores profesionales en forma similar de la actual Carrera Profesional de Historia, la que es la continuación de aquella Sección de Historia creada en 1869. (Universidad San Antonio Abad del Cusco, 2005)

En 1869, la Escuela Profesional de Historia, en ese entonces denominada como “Sección de Historia” fue creada teniendo como respaldo legal el Decreto del 07 de abril de 1855, firmado por Ramón Castilla y que se le conoció como Reglamento General de Instrucción Pública. Lo interesante de dicho reglamento es en cuanto a la nueva forma de concebir la educación universitaria la cual era necesaria que contase de manera indiscutible con cinco facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Matemática-ciencias Naturales y Filosofía-Letras; y a su vez la Facultad de Filosofía y Letras deberían de dictarse los cursos de Psicología y Lógica, Filosofía moral y Metafísica, Historia de la filosofía, Filosofía de la historia aplicada a la historia universal y por último el curso de Literatura (Congreso de la República, 1855) Para el caso de la UNSAAC en los años anteriores a 1869, (Villanueva Urteaga, 1992) afirma lo siguiente:

El “Libro I de Oposiciones”, con 29 hojas útiles, que contiene las actas de los concursos de cátedras ocurridos en la Universidad desde el 30 de octubre de 1696, día de la formal fundación, al 6 de noviembre de 1702; y, luego, el llamado “Libro de las Oposiciones”, publicado por Daniel Valcarcel (4), que incluye todas las actas de los concursos de cátedra ocurridos entre el 22 de marzo de 1703 y el 9 de marzo de 1798, demuestra que todos los concursos realizados en la Universidad, durante ese lapso de los primeros 54 años de su existencia, de 1696 a 1750, fueron exclusivamente de materias correspondientes a las facultades de Teología y Artes o Filosofía. Lo que quiere decir que no se enseñó durante tal tiempo ningún curso de Derecho ni de Ciencias.

Se sabe que no hubo cátedra de historia, entendiéndola como unidad independiente de formación de historiadores. Pero la interrogante surge, ¿por qué la demora en crear dicha carrera? una de las razones, coincidiendo con Villanueva, es que en el transcurso de los últimos cincuenta años del siglo XVIII la Real Audiencia del Cusco consideró a la Universidad San Antonio Abad como un centro propagador de ideas sediciosas y que los grados de Leyes, Cánones y Medicina fueran suspendidas, permitiendo solo la de Teología y Filosofía, ante lo cual se evidenciaba una clara doctrina conservadora y hasta decadente; sin embargo ante la presión del Obispo del Cusco, elevando un reclamo a la corona, el Rey, por Cédula Real, ordena a la Real Audiencia dejar a la Universidad libre en sus facultades y de seguir confiriendo grados (Villanueva Urteaga, 1992). Lo cual sentarían las bases para una reformulación académica, pasando el tránsito de la independencia y consagrándose con el Decreto de Ramón Castilla de 1855.

Número de estudiantes matriculados.

Se tiene un promedio de alumnos matriculados por semestre a 420 entre los diversos semestres académicos.

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de hipótesis principal y derivadas.

Hipótesis general

El uso del Archivo Regional del Cusco incide significativamente en la capacidad investigativa del estudiante de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018.

Hipótesis específica I

El Archivo Regional del Cusco incide de manera indirecta en la capacidad investigativa del estudiante de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el período 2018.

Hipótesis específica II

El estudiante de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, se relaciona de manera objetiva con las dimensiones de la Capacidad Investigativa en el período 2018.

Variables y definición operacional.

Variable independiente:

Archivo Regional del Cusco.

Variable Dependiente:

Capacidad Investigativa.

2.2. Operacionalización de Variables.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO	<p>El Archivo Regional del Cusco tiene 89 años de creación y 63 de funcionamiento.</p> <p>los archivos son el testimonio físico de la memoria colectiva de un pueblo, nos refiere que la institución para ofrecer un mejor servicio está dividido en tres unidades: el archivo histórico, el archivo intermedio y el fondo documental del local de la exmutual Cusco.</p>	<p>Se tomarán las Dimensiones del Archivo Regional del Cusco, con la finalidad de establecer la relación que existe de manera directa con sus indicadores.</p>	<p>a) Archivo Histórico.</p> <p>b) Archivo Intermedio.</p> <p>c) Fondo Documental.</p>	<p>a.1. Manuscritos 1545-1899</p> <p>a.2. Protocolos Notariales.</p> <p>a.3. Actas de Cabildos, Corregimientos, Intendencias, Red de Audiencia, Registro de Instituciones coloniales.</p> <p>a.4. Tesoro Fiscal, Prefectura, Beneficencia Público, Tesoro fiscal, Prefectura, Beneficencia.</p> <p>a.5. Legajos de Corte Suprema de justicia.</p> <p>b.1. Carpetas desde 1900 al 2007.</p> <p>b.2. Escritos de notarios de Cusco y provincias, Poder judicial, Registro Civil, Minutas, expedientes protocolizados, Sunat y otros.</p> <p>c.1. En el archivo de la ex mutual Cusco, se encuentra el registro civil de provincias, plan Copesco, Industria de Fertilizantes de Cachimayo, instituciones como EMADI y ENTURIN.</p>

				<p>procedimientos estadísticos o intencionales.</p> <p>a.7.Organiza y procesa los datos e información recogida en bases de datos electrónicas.</p> <p>a.8.Analiza los hechos observados, con el uso de datos e información y a través de procedimientos estadísticos o hermenéuticos.</p> <p>b.1.Extrae resultados y los formula como conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.</p> <p>b.2.Elabora informes de investigación utilizando distintos códigos de comunicación.</p> <p>b.3.Comunica resultados de investigación a distintos públicos, utilizando distintos medios y formatos.</p> <p>b.4.Utiliza resultados de investigación para dar fundamento a procesos de toma de decisiones.</p>
--	--	--	--	---

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.

El presente estudio corresponde al tipo de básica denominada también pura o fundamental, busca el progreso científico, acrecentar los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas, en razón de que los resultados son aplicados para solucionar el problema del Uso del Archivo Regional del Cusco y su Incidencia en la Capacidad Investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018, Asimismo, se define el tipo de investigación según la naturaleza de los instrumentos aplicados como de tipo cuantitativo; la investigación cuantitativa indica que “ ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos, magnitudes” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014)

3.2. Nivel de investigación.

El nivel de la presente investigación, es descriptivo ya que se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes en los fenómenos que sean sometidos a un análisis, es decir miden, evalúan, recolectan datos sobre diversos conceptos(variables),

aspectos, dimensión o componentes del fenómeno a investigar, describe la tendencia de un grupo o población. Lo cual, según Danke (1986) citado por (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014), la investigación descriptiva “se utiliza cuando la necesidad de la investigación es descubrir situaciones y eventos, conocer cómo se manifiestan determinados fenómenos e está dirigida a obtener información sobre las características de las variables de estudio desde el punto de vista científico” (p.95). Permite describir en la medida que se va a presentar a cada una de las variables de estudio.

Es explicativa porque se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de la hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos”. (Arias, 2006)

3.3. Método de Investigación.

Para desarrollar la presente investigación, se utilizó el método deductivo e inductivo, que es propio de las ciencias empíricas, porque permitirá el análisis teórico de carácter general a lo particular, porque se dirige a la caracterización de las variables involucradas, las cuales están representadas, por los estudiantes de la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

A partir del método deductivo, esta investigación se sitúa en el enfoque cuantitativo, ya que se utiliza la recolección de datos para probar las hipótesis planteadas, en base a la medición numérica y análisis estadístico para poder establecer patrones de comportamiento y probar las teorías desarrolladas en esta investigación (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014)

3.4. Diseño Metodológico.

En vista que no se manipula ninguna de las variables, es no experimental, transeccional o transversal, son “investigaciones que recopilan datos en un momento único” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014) Por lo que, se basa en hechos que ocurrieron y que se dan en la realidad actual.

(Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014), señala que los “estudios que se realizan sin manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos”. Es decir, se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Por la realización del estudio en un momento determinado de (corte temporal), se han aplicado para ello encuestas a los sujetos de estudio transversal.

3.5. Diseño Muestral.

En el presente trabajo se tomó una muestra de 62 alumnos de la Escuela profesional de historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad el Cusco de 420 estudiantes. Esto equivale al 14.76%; alumnos que estudian en la Escuela profesional de historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

3.6. Técnicas de recolección de datos.

Para la recolección de la información se realizó un análisis en la operacionalización de las variables, deduciendo la utilización de las siguientes técnicas en el presente estudio.

Se han considerado los siguientes elementos:

- Definición de los sujetos personas que van a ser investigados.
- Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de información.
- Instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con la técnica escogida para la investigación.

- Selección de recursos de apoyo (equipos de trabajo).
- Explicitación de procedimientos para la recolección de información, como se va a aplicar los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, entre otros.

Entre las técnicas de recolección de datos se utiliza:

Encuesta.

La encuesta es una técnica para obtener datos de varias personas; las encuestas se aplica a través de su respectivo instrumento el cuestionario, a los clientes internos en este caso a los estudiantes de la carrera profesional de historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; con el propósito de analizar, el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la Capacidad Investigativa de los estudiantes de la Escuela profesional de historia.

La observación.

Sirvió para acumular datos sobre el Archivo Regional del Cusco y los estudiantes de la carrera profesional de historia.

El Cuestionario.

Se aplicó este instrumento con preguntas específicas, dirigido a los estudiantes de la carrera profesional de historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el mismo que abarca el número requerido para el presente estudio.

El estudio y la recopilación de datos se realizó en el tiempo comprendido y señalado en la delimitación temporal del presente trabajo de investigación.

3.7. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.

Para la realización del presente estudio se elaboró y aplicó una prueba dirigida a los estudiantes de la Escuela profesional de historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Dicha prueba tiene como propósito evaluar las capacidades investigativas de los estudiantes y determinar el grado de contribución del Archivo Regional del Cusco.

3.8. Aspectos éticos.

La presente investigación se basa en procedimientos de investigación basados en algunos conocidos autores, quienes le dan validez y soporte al presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Determinación de cuadro de rango de las variables.

El instrumento aplicado para medir el uso del Archivo Regional del Cusco, se presenta en cuatro dimensiones y 15 preguntas, con una escala de calificación con puntajes de 0 a 4, (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indiferente, de acuerdo y totalmente de acuerdo).

Para el procesamiento estadístico la medición de su uso, se medirá si es adecuado o no de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 4:

Rango de calificación para la variable Independiente.

USO DE ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO					
	Datos generales	Archivo histórico	Archivo intermedio	Fondo documental	VARIABLE
Adecuado	17-24	9-12	9-12	9-12	41-60
Medianamente adecuado	9-16	5-8	5-8	5-8	21-40
Poco adecuado	<=8	<=4	<=4	<=4	<=20

Fuente: Elaboración propia

Para medir la variable dependiente: capacidad investigativa, presentado en 10 ítems y dos dimensiones (Habilidad para el uso de procedimientos de la investigación y Habilidad para el uso de resultados de la investigación), la escala de calificación con puntajes de 0 a 4, (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, indiferente, de acuerdo y totalmente de acuerdo).

Para el procesamiento estadístico la medición de su uso, se medirá si es adecuado o no de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 5:

Rango de calificaciones de la variable dependiente.

<u>CAPACIDAD INVESTIGATIVA</u>			
	Habilidad para el uso de procedimientos de la investigación	Habilidad para el uso de resultados de la investigación	VARIABLE
Adecuado	17-24	12-16	28-40
Medianamente adecuado	9-16	7-11	15-27
Poco adecuado	<=8	<=6	<=14

El rango de calificaciones, se aplicará de acuerdo a los resultados obtenidos.

4.2. Resultados de estadísticos descriptivos.

4.2.1 Datos generales.

Tabla 6:

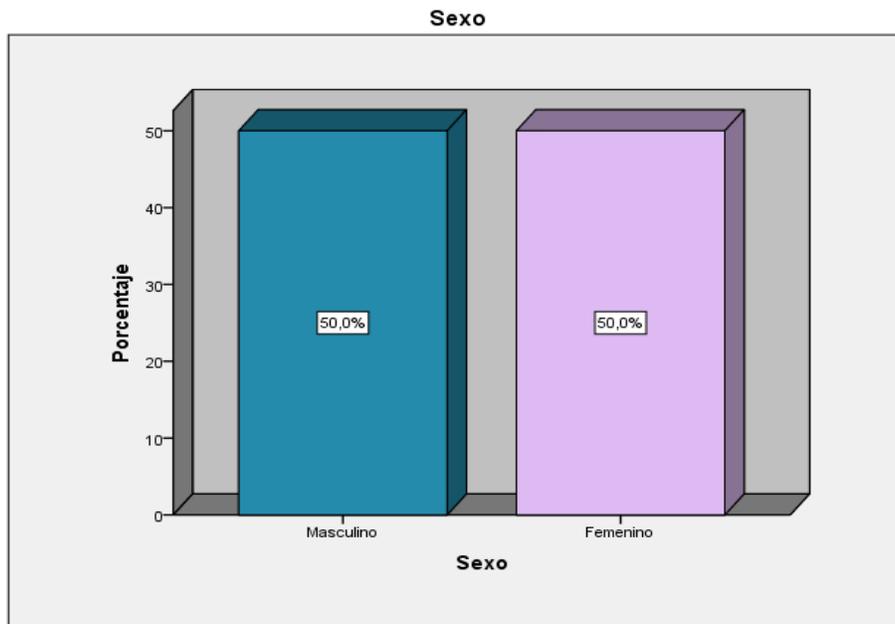
Sexo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	31	50,0	50,0	50,0
Femenino	31	50,0	50,0	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

Figura 1:

Sexo

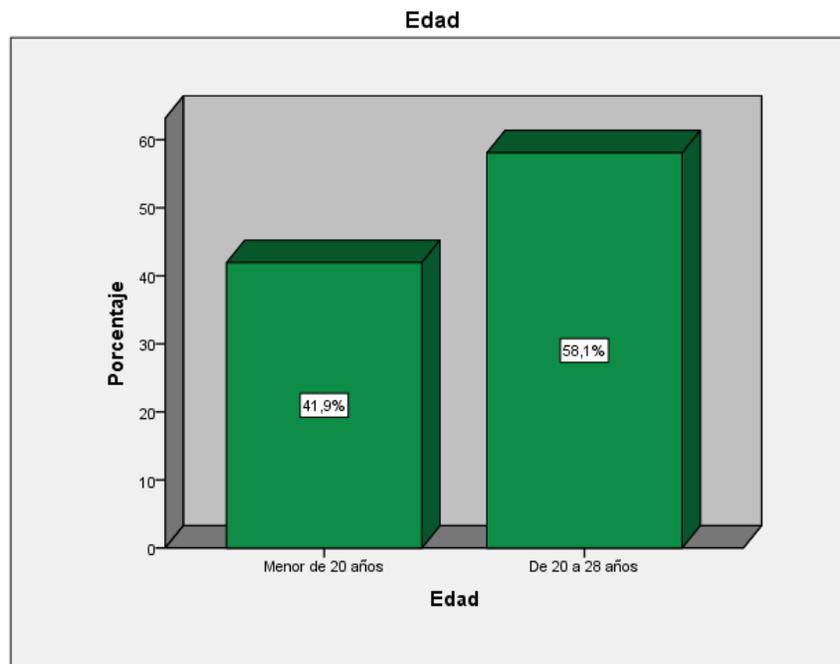
**Interpretación y análisis**

De acuerdo a la tabla y gráfico el sexo de la muestra en estudio es equitativa vale decir 50% para el femenino como para el masculino.

Tabla 7:*Edad.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menor de 20 años	26	41,9	41,9	41,9
De 20 a 28 años	36	58,1	58,1	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

Figura 2:*Edad.*

Interpretación y análisis

La edad de los estudiantes Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el 58.1% corresponde a edades de 20 a 28 años, el 41.9% menores de 20 años.

Tabla 8:

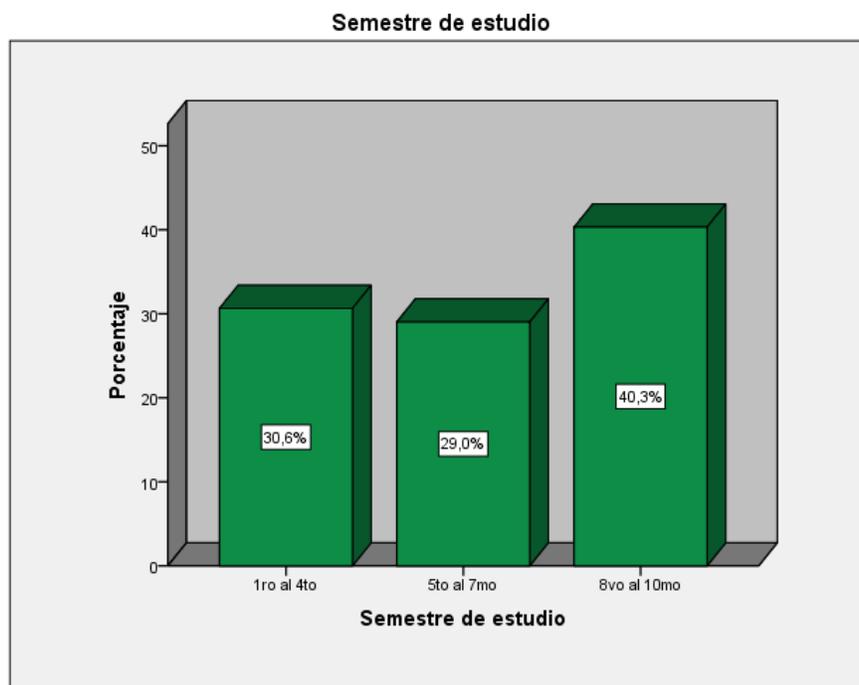
Semestre de estudio.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1ro al 4to	19	30,6	30,6	30,6
5to al 7mo	18	29,0	29,0	59,7
8vo al 10mo	25	40,3	40,3	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

Figura 3:

Semestre de estudio.



Interpretación y análisis

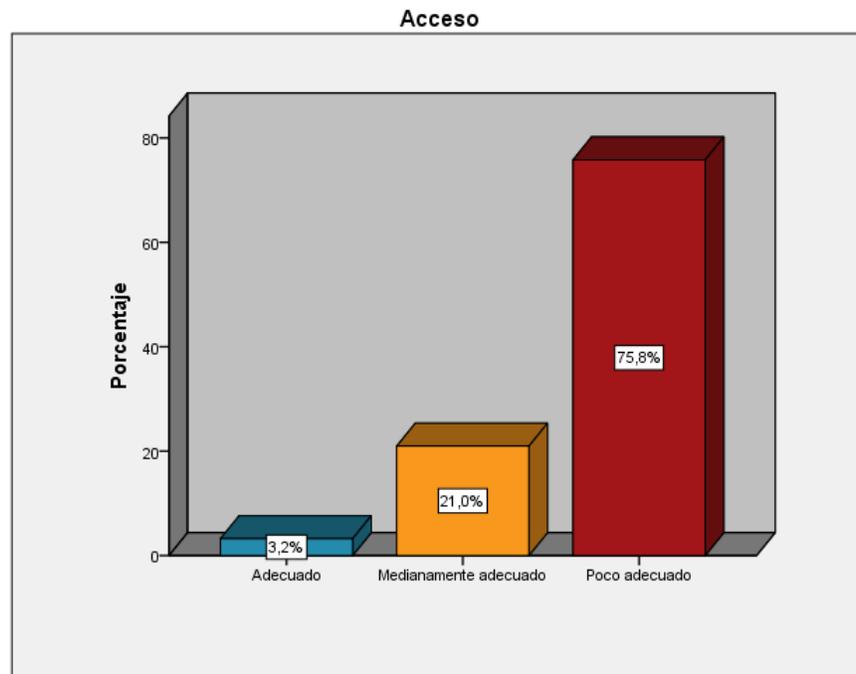
El semestre académico de la muestra de estudio, el 40.3% corresponde a estudiantes que cursan entre el 8vo y 10mo semestre, el 30.6% del 1ro al 4to y finalmente el 29% estudiantes que cursan entre el 5to y 7mo semestre.

4.2.2 Resultados de la variable Uso del Archivo Regional del Cusco.

Tabla 9:*Accesos.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	2	3,2	3,2	3,2
Medianamente adecuado	13	21,0	21,0	24,2
Poco adecuado	47	75,8	75,8	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario.

Figura 4:*Accesos*

Interpretación y análisis

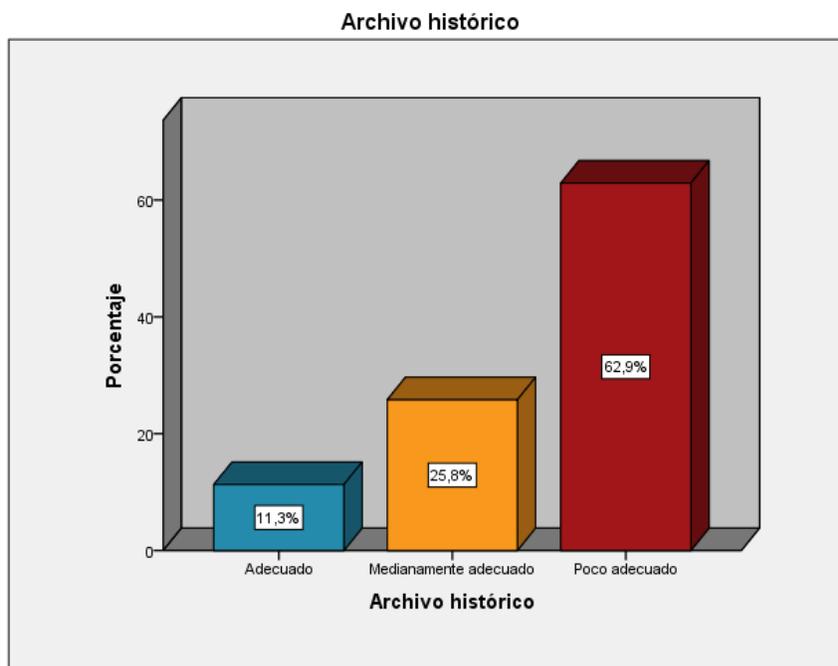
En la tabla y gráfico se mide la facilidad de acceso, motivación y uso que hacen los estudiantes de los datos del Archivo Regional del Cusco como instrumento de información documental que contiene en sus registros, los mismos que dan desde los siglos XVI al XIX, necesarios para los investigadores de la Escuela Profesional de Historia, sin el 75.8% de ellos hace un uso poco adecuado o poco frecuente, el 21% medianamente adecuado y el 3.2% lo hace en forma adecuada.

Tabla 10:

Archivo histórico.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	7	11,3	11,3	11,3
Medianamente adecuado	16	25,8	25,8	37,1
Poco adecuado	39	62,9	62,9	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

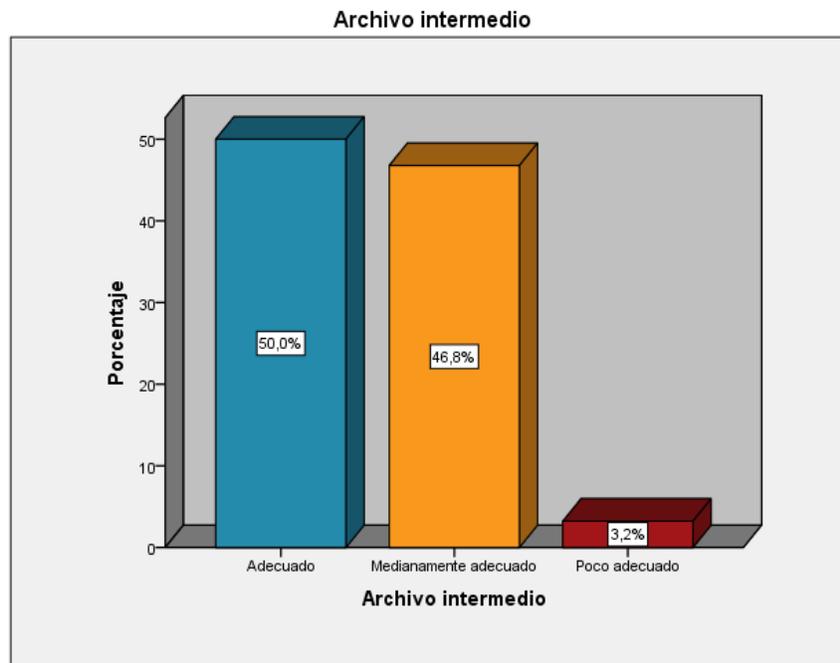
Figura 5:*Archivo histórico.***Interpretación y análisis**

El archivo histórico tiene la función de custodia y conservación de los documentos calificados como de conservación permanente de manuscritos, cabildos, protocolos notariales, tesoro fiscal y legajos de la Corte Suprema, el 62.9% de los estudiantes hace un uso poco adecuado, el 25.8% medianamente adecuada, y el 11.3% adecuada, básicamente para cumplir con tareas del que el docente les exige.

Tabla 11:*Archivo intermedio.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	31	50,0	50,0	50,0
Medianamente adecuado	29	46,8	46,8	96,8
Poco adecuado	2	3,2	3,2	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

Figura 6:*Archivo intermedio.*

Interpretación y análisis

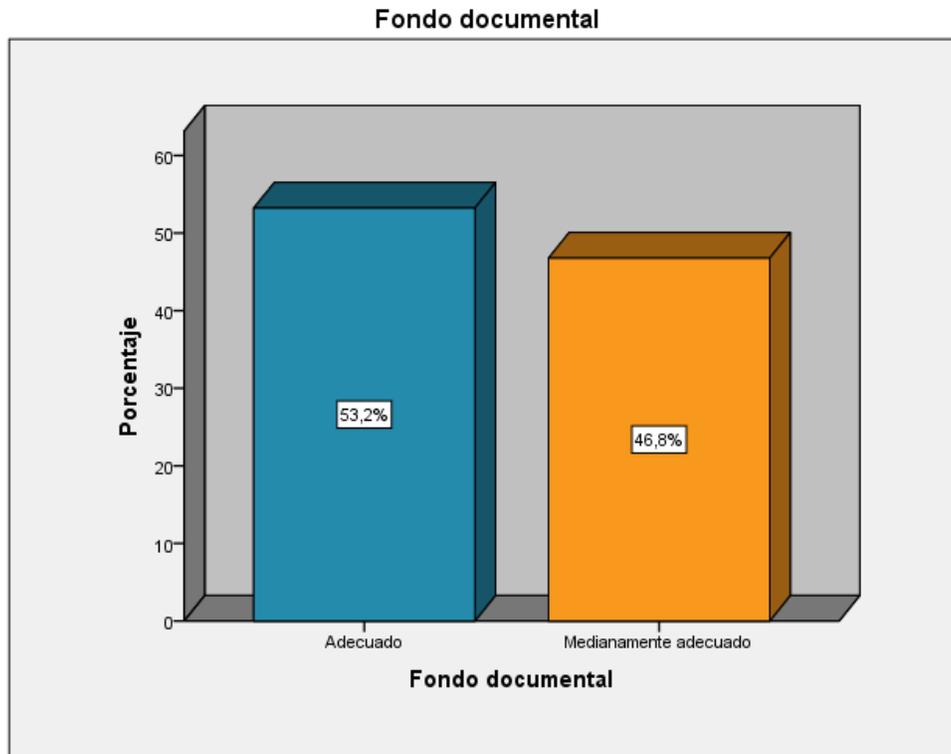
El archivo intermedio tiene la de mantener documentos transferidos desde los archivos centrales hasta su eliminación o transferencia a un archivo histórico para su conservación definitiva, el 50% de ellos indica que es posible conseguir con facilidad archivos como partidas de registros civiles, testimonios, Emady, escritos y legajos notariales, el 46.8% indica que el uso es medianamente adecuado porque no muchas veces no sabe buscar y el 3.2% tiene un uso poco adecuado.

Tabla 12:

Fondo documental.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	33	53,2	53,2	53,2
Medianamente adecuado	29	46,8	46,8	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

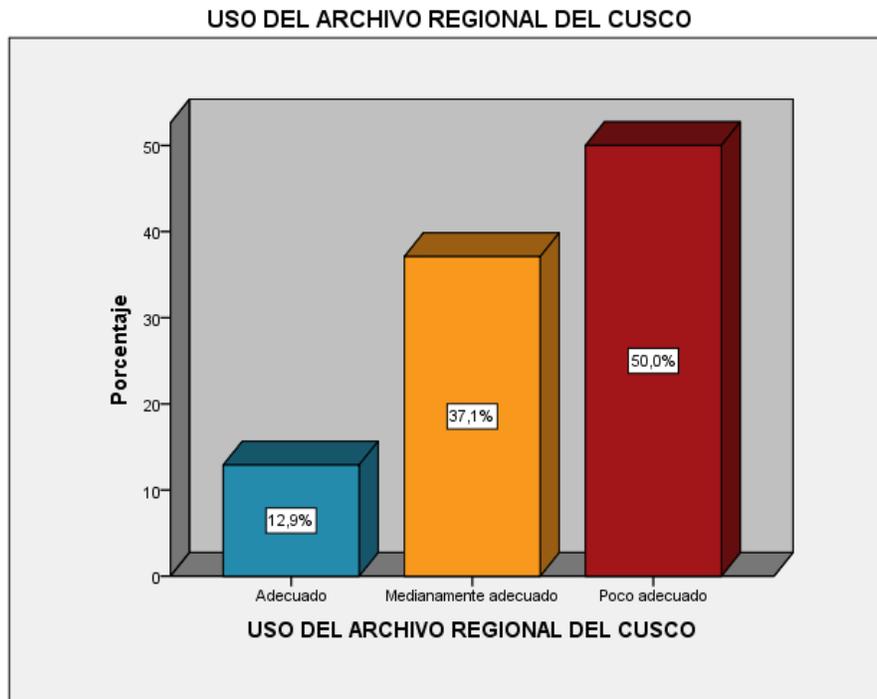
Figura 7:*Fondo documental.***Interpretación y análisis**

Los Archivos de documental, están orientada a investigadores y público interesado, - proporciona información sobre el conjunto de todas las instituciones cuyos documentos han sido transferidos al Archivo General de la Nacional (AGN), incluyendo su evolución histórica, organización e identificación de las series documentales producidas y sus contenidos temáticos, la facilidad de su uso de acuerdo al 53.2% es adecuado, el 46.8% indica que es medianamente adecuado

Tabla 13:*Variable: Uso del Archivo Regional del Cusco.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	8	12,9	12,9	12,9
Medianamente adecuado	23	37,1	37,1	50,0
Poco adecuado	31	50,0	50,0	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

Figura 8:*Variable: Uso del Archivo Regional del Cusco*

Interpretación y análisis

El Archivo Regional del Cusco cumple una función de brindar información de fuentes documentales, manuscritos originales y otros documentos de suma importancia para los investigadores, los resultados generales nos indica que el 50% de los estudiantes tienen un uso poco adecuado el 37.1% medianamente adecuado y el 12.9% adecuado.

4.2.3. Resultados de la variable dependiente.

Tabla 14:

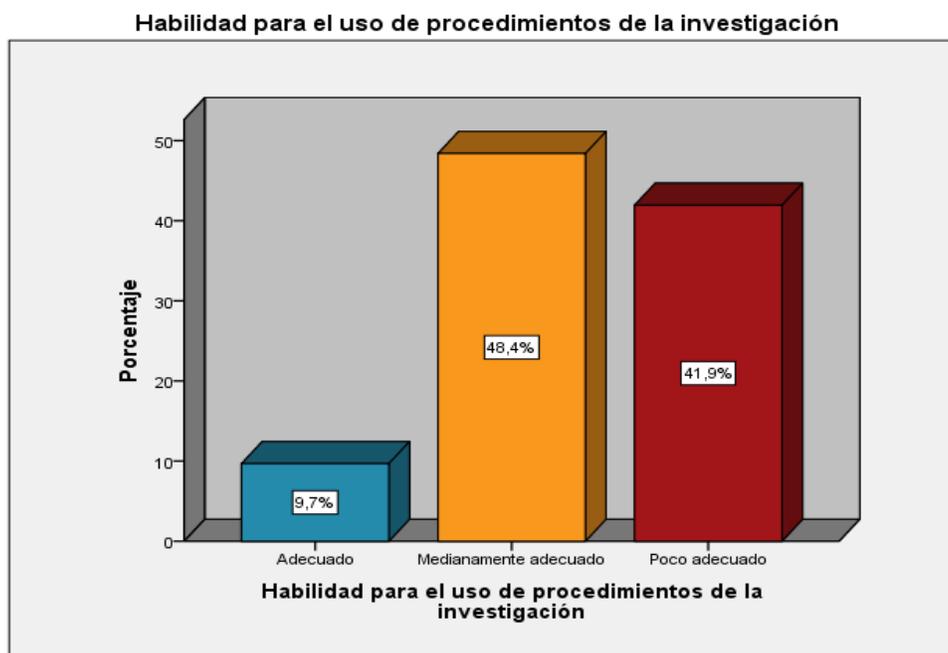
Habilidad para el uso de procedimientos de la investigación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	6	9,7	9,7	9,7
Medianamente adecuado	30	48,4	48,4	58,1
Poco adecuado	26	41,9	41,9	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

Figura 9:

Habilidad para el uso de procedimientos de la investigación.



Interpretación y análisis

En la tabla y gráfico se mide las Habilidades que tienen los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia para el uso de procedimientos de la investigación, como un componente al interactuar con el objeto de estudio, utilizando los archivos regionales de acuerdo a sus necesidades académicas, el 48.4% indica que el uso que le da es medianamente adecuada, el 41.9% poco adecuada y el restante 9.7% adecuada.

Tabla 15:*Habilidad para el uso de resultados de la investigación.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	3	4,8	4,8	4,8
Medianamente adecuado	27	43,5	43,5	48,4
Poco adecuado	32	51,6	51,6	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario.

Figura 10:*Habilidad para el uso de resultados de la investigación.*

Interpretación y análisis

En la tabla y gráfico se mide la Habilidad para el uso de resultados de la investigación de los estudiantes para que les pueda ayudar en el procesamiento de su información final, conclusiones y posteriores aportes, el 51.6% tiene un uso poco adecuado, el 43.5% medianamente adecuado y el 4.8% adecuado.

Tabla 16:

Variable: Capacidad Investigativa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	4	6,5	6,5	6,5
Medianamente adecuado	30	48,4	48,4	54,8
Poco adecuado	28	45,2	45,2	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración en base al cuestionario

Figura 11:

Variable: Capacidad Investigativa.



Interpretación y análisis

En la variable sobre la capacidad investigativa se analiza las capacidades, talentos, habilidad de investigación tienen los estudiantes al momento de utilizar instrumentos educativos o información específica para fines académicos, en promedio su capacidad de investigación de acuerdo al 48.4% de los estudiantes es medianamente adecuada, el 45.2% poco adecuada y el 6.5% adecuada.

4.3. Prueba de hipótesis.

4.3.1. Prueba de hipótesis general

1° Formulación de Hipótesis Nula y Alterna

H₀: El uso del Archivo Regional del Cusco no incide significativamente en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018

H₁: El uso del Archivo Regional del Cusco incide significativamente en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018.

2° Estadístico de contraste.

Se ha tomado como estadístico de contraste la regresión logística ordinal el cual mide la incidencia del uso del archivo Regional del Cusco en la Capacidad investigativa del estudiante de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el periodo 2018.

Tabla 17:

Variable: Procesamiento de casos.

Resumen de procesamiento de casos		N	Porcentaje marginal
USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO	Adecuado	8	12,9%
	Medianamente adecuado	23	37,1%
	Poco adecuado	31	50,0%
CAPACIDAD INVESTIGATIVA	Adecuado	4	6,5%
	Medianamente adecuado	30	48,4%
	Poco adecuado	28	45,2%
	Válido	62	100,0%
	Perdidos	0	
	Total	62	
	Subpoblación	3	

En la tabla se mide la validez de acuerdo de las variables analizando el porcentaje marginal donde el uso del archivo regional es poco adecuado en el 50% de los casos y el uso medianamente adecuado en el 48.4%.

Tabla 18:

Variable: Información de ajuste de los modelos.

Modelo	Criterios de ajuste			
	de modelo	Contraste de la razón de verosimilitud		
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	54,489			
Final	11,290	43,199	4	,000

El valor de significancia es menor al nivel de significancia, por lo que se acepta la hipótesis alterna determinando la incidencia de una variable sobre la otra

Tabla 19:

Variable: Pseudo R cuadrado

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,702
Nagelkerke	,784

El nivel de relación es positiva alta, indicando su alta incidencia

4.3.2 Prueba de hipótesis específica.

- **Prueba de hipótesis específica 1**

1° Formulación de Hipótesis Nula y Alterna

H₀: El Archivo Regional del Cusco no incide de manera directa en las Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el período 2018.

H₁: El Archivo Regional del Cusco incide de manera directa en las Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el período 2018.

Tabla 20:

Variable: Procesamiento de casos hipótesis específica 1

Resumen de procesamiento de casos		N	Porcentaje marginal
USO DEL ARCHIVO	Adecuado	8	12,9%
REGIONAL DEL CUSCO	Medianamente adecuado	23	37,1%
	Poco adecuado	31	50,0%
Habilidad para el uso de	Adecuado	6	9,7%
procedimientos de la	Medianamente adecuado	30	48,4%
investigación	Poco adecuado	26	41,9%
Válido		62	100,0%
Perdidos		0	
Total		62	
Subpoblación		3	

En la tabla se mide la validez de acuerdo de las variables analizando el porcentaje marginal donde el uso del archivo regional es poco adecuado en el 50% de los casos y el uso medianamente adecuado en el 48.4%.

Tabla 21:

Variable: Información de ajuste de los modelos.

Modelo	Criterios de ajuste			
	de modelo	Contraste de la razón de verosimilitud		
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	56,200			
Final	11,170	45,030	4	,000

El valor de significancia es menor al nivel de significancia, por lo que se acepta la hipótesis alterna determinando la incidencia de una variable sobre la otra

Tabla 22:

Variable: Pseudo R cuadrado

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,602
Nagelkerke	,584

El nivel de relación es positiva alta, indicando su alta incidencia

- **Prueba de hipótesis específica 2.**

1° Formulación de Hipótesis Nula y Alterna

H₀: El Archivo Regional del Cusco no incide de manera directa en las Habilidades para el uso de los resultados de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el período 2018.

H₁: El Archivo Regional del Cusco incide de manera directa en las Habilidades para el uso de los resultados de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el período 2018.

Tabla 23:

Variable: Procesamiento de casos hipótesis específica 1

Resumen de procesamiento de casos		N	Porcentaje marginal
USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO	Adecuado	8	12,9%
	Medianamente adecuado	23	37,1%
	Poco adecuado	31	50,0%
Habilidad para el uso de resultados de la investigación	Adecuado	3	4,8%
	Medianamente adecuado	27	43,5%
	Poco adecuado	32	51,6%
Válido		62	62
Perdidos		0	0
Total		62	62
Subpoblación		3	3

En la tabla se mide la validez de acuerdo de las variables analizando el porcentaje marginal donde el uso del archivo regional es poco adecuado en el 50% de los casos y el uso poco adecuado en el 51.6%.

Tabla 24:

Variable: Información de ajuste de los modelos.

Modelo	Criterios de ajuste			
	de modelo	Contraste de la razón de verosimilitud		
	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	46,685			
Final	11,692	34,993	4	,000

El valor de significancia es menor al nivel de significancia, por lo que se acepta la hipótesis alterna determinando la incidencia de una variable sobre la otra

Tabla 25:

Variable: Pseudo R cuadrado.

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	,592
Nagelkerke	,504

El nivel de relación es positiva moderada, indicando su incidencia.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

A continuación, se presenta la discusión de los resultados respecto al uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018. Tuvo como objetivo determinar cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el 2018.

En la presente investigación, interpretamos los datos obtenidos y analizados estadísticamente, en función a las hipótesis inferenciales enunciadas. Asimismo, se confrontan los hallazgos con los obtenidos por otros autores, estableciéndose semejanzas o diferencias.

El Archivo Regional del Cusco, custodia los documentos históricos en su archivo histórico y los documentos notariales en su archivo intermedio. Los archivos son el testimonio físico de la memoria colectiva de un pueblo, nos refiere que la institución para ofrecer un mejor servicio, se divide en tres unidades. El Archivo histórico, el archivo intermedio y el fondo documental de la región.

La capacidad investigativa por su parte se refiere a la capacidad, facultad, actitud, habilidad, talento o inteligencia de indagar, escudriñar o investigar, así mismo, de estudiar más a

fondo sobre un tema en especial, también se refiere a la acción y resultado de investigar o investigarse.

Mediante la investigación, se determinó cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Se realizó el respectivo análisis estadístico donde se aceptaron las hipótesis planteadas en el proceso, es así que; la hipótesis general es la siguiente: El uso del Archivo General del Cusco, incide significativamente en la capacidad investigativa de los estudiantes de la escuela profesional de Historia de la Universidad ya mencionada. Con respecto a esta hipótesis se aprecia que el resultado de las pruebas estadísticas, indican que el Archivo histórico, intermedio y el fondo documental es medianamente adecuado de acuerdo al 37.1% la misma que incide en la capacidad investigativa poco adecuada del 40.3% de los estudiantes de historia de la universidad en mención. Los resultados generales nos indica que el 50% de los estudiantes tienen un uso poco adecuado, el 37.1% medianamente adecuado y el 12.9% adecuado.

Respecto a la primera hipótesis específica, presenta una incidencia positiva directa sobre las diversas habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación de los estudiantes de la escuela profesional de la Universidad en mención, tal como se muestra en una escala medianamente adecuada, en la tabla N°11, se mide las Habilidades que tienen los estudiantes de la escuela profesional de Historia para el uso de procedimientos de la investigación, como un componente al interactuar con el objeto de estudio, utilizando el archivo regional de acuerdo a sus necesidades académicas, el 48.4% indica que el uso que se le da es medianamente adecuado, el 41.9% poco adecuado y el restante 9.7% adecuado.

Respecto a la segunda hipótesis específica, En la tabla se mide la validez de acuerdo de las variables analizando el porcentaje marginal donde el uso del archivo regional es poco adecuado en el 50% de los casos y el uso poco adecuado en el 51.6%, la incidencia del uso del archivo regional sobre el uso de resultados de la investigación es medianamente adecuado de acuerdo al 25.8%.

Finalmente considero que esta investigación es un aporte que permitirá contribuir a futuras investigaciones y nuevos métodos de abordaje para el desarrollo de nuevos trabajos de investigación que se relacionen con el Archivo Regional del Cusco y la escuela profesional de Historia.

CONCLUSIONES

- Primera: El uso del Archivo Regional del Cusco. El archivo, es un testimonio físico de la memoria colectiva, donde se encuentra el archivo histórico, el archivo intermedio y el fondo documental del local de la ex mutual Cusco, es medianamente adecuado de acuerdo al 37.1%, la misma que incide en una capacidad investigativa poco adecuada del 40.3% de los estudiantes, determinando una relación entre las variables del 78.4% y con ello se confirma la hipótesis planteada.
- Segunda: La utilización del Archivo Regional del Cusco presenta una incidencia indirecta sobre las diversas habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación del estudiante de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el período 2018, la frecuencia es de la escala medianamente adecuada de acuerdo al 30.6%, con ello se confirma la hipótesis planteada.
- Tercera: El uso del Archivo Regional del Cusco presenta una incidencia positiva directa, de un manejo medianamente adecuado del 25.8% sobre las Habilidades para el uso de los resultados de la investigación del estudiante de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el período 2018, con ello se confirma la hipótesis planteada.

RECOMENDACIONES

- Primera: Se sugiere que el Archivo Regional del Cusco, como ente responsable y encargado de la salvaguarda y preservación del Patrimonio Documentario de la Región, implemente programas de difusión virtual, redes sociales, el contenido de su valioso acervo documentario hacia los estudiantes de la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, respecto a la capacidad investigativa, los docentes deben orientar al estudiante hacia el aprendizaje del proceso de investigación para que estos puedan realizar una labor de investigación de manera más objetiva y científica basándose en las Fuentes escritas e inéditas halladas en el Archivo Regional de Cusco.
- Segunda: Se sugiere que, para la utilización del Archivo Regional del Cusco, se debe incidir en la enseñanza de los procedimientos para la investigación científica y como efecto lograr mayores habilidades en los estudiantes de la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, de acuerdo a ello, se tendrá la posibilidad de mostrar una frecuencia de escala que supere el 30.6%.
- Tercera: Se sugiere que el Archivo Regional del Cusco y la escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, continúen con este importante propósito, ya que presenta un índice muy favorable de asistencia y aceptación por parte de los estudiantes, este factor constituye un aspecto muy positivo para el Archivo Regional del Cusco como institución tutelar de la documentación y la escuela profesional de Historia, ya que permite que el Estudiante se involucre con la Labor investigativa.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Sanchez Puentes, R. (2013). *Enseñar a Investigar: Una Investigación nueva de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanas*. España: Plaza y Valdes.

Archivo General de la Nación. (2019). *¿Quiénes Somos?* Lima: El Peruano.

Archivo General de la Nación. (10 de Setiembre de 2016). *Red de Archivos y Bibliotecas Históricas del Perú*. Obtenido de Archivo Regional Cusco: <http://archivosybibliotecasdelperu.blogspot.com/2015/03/archivo-regional-del-cusco.html>

Fundación Histórica Tavera. (1997). *Guía Preliminar de Fuentes Documentales etnográficas para el estudio de los pueblo indígenas de Iberoamérica*. Cuzco: Universidad San Antonio Abad del Cusco.

Rowe, J. (2003). *Los Incas del Cuzco*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura.

Amado, D. (2002). *El alférez real de los incas: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Dean, C. (2002). *Los cuerpos de los incas y el cuerpo de Cristo. El Corpus Christi en el Cuzco Colonial*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Caceres Olivera, S. (2013). El Archivo Departamental del Cusco y su Pasado Histórico. *Revista del Archivo General de la Nación*.

Glave, L. M., & Remy, M. I. (1983). *Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.

Garret, D. (2009). *Sombras del Imperio. La nobleza indígena del Cuzco*. Lima: IEP.

Gobierno Regional Cusco. (16 de Marzo de 2015). *Oficina del Archivo Regional Cusco*. Obtenido de Plan Operativo Institucional 2013 del Gobierno Regional Cusco.: http://www.transparencia.regioncusco.gob.pe/attach/docs_normativo/planes/poi/2013/24.poi.2013.archivo.pdf

Archivo Regional del Cusco. (2005). ARC recibe una valiosa donación de documentos. *Archivo Regional del Cusco*.

Papanastasiou, E. (2014). *Revised Attitudes Toward Research Scale (R-ATR)*. Statistics Education Research Journal .

Aldana, G., & Ramirez, N. (2011). *Actitudes para la investigación científica en docentes de metodología de la investigación*. Colombia: Tabula Rasa.

Sanchez , S. (2016). *Actitudes hacia la investigación en alumnos y docentes universitarios de Tuxtla Gutiérrez*. Chiapas: Universidad de Morelos.

Gonzales Maura, V. (2013). *LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS DESDE EL ENFOQUE HISTÓRICO-CULTURAL DEL DESARROLLO HUMANO*. Cuba: Universidad de la Habana.

Avendaño Olivera, R., & Labarrere Sarduy, A. (1989). *Sabes enseñar al clasificar y comparar*. La Habana: Pueblo y Educación.

Brito, H. (1989). Hábitos, habilidades y capacidades. *Varona*.

Andrade, R. (2010). El enfoque de competencias y el currículum del bachillerato en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*.

Cabrera, E. (2008). *Colaboracion en El Aula: Mas que Uno Mas Uno*. Bogota: Magisterio.

- Artismuño, A. (2005). *Las competencias en la educación superior: ¿demonio u oportunidad?* Montevideo: Universidad Católica de Uruguay.
- Argudin, Y. (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. Mexico: Trillas.
- Restrepo, B. (2013). *INFORMES DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYOS INÉDITOS Fundamentos teóricos de la evaluación por competencias: trazabilidad histórica del concepto*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Vasquez, A. (2014). Competencias cognitivas en educación superior. *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)*.
- Escalante, C., & Grijalva, C. (2010). *Competencia Investigativa*.
- Ayala, J. (2006). *Construcción de las competencias investigativas de los estudiantes del programa de licenciatura en educación física y recreación de la universidad de Caldas en su trasegar por la asignatura investigación*. Colombia: Universidad de Caldas.
- Castillo V.S. (2008). *Competencias investigativas desarrolladas por docentes de Matemática*. Zulia: Universidad del Zulia.
- Tejada, J. (1999). *Acerca de las competencias profesionales*.
- UNESCO. (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Ediciones UNESCO.
- Maldonado, L. F. (2007). *Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas*. Bogota: Estudiositas.
- Universidad San Antonio Abad del Cusco. (2005). Historia. *Carrera Profesional de Historia*, 14.
- Congreso de la República. (1855). *Filosofía y Literatura*. Lima: Congreso de la República.

Villanueva Urteaga, H. (1992). *La Universidad San Antonio Abad del Cuzco*. Cusco: UNSAAC.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación 5ta Generación*. Mexico: Mc Graw Hill.

Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación*. Venezuela: Universidad Catolica Andres Bello.

ANEXOS

Matriz de Consistencia

USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO Y SU INCIDENCIA EN LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERIODO 2018.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>P.E.I</p> <p>¿Cómo incide el Archivo Regional del Cusco en las Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar cómo es el uso del Archivo Regional del Cusco y su incidencia en la capacidad investigativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>O.E.I</p> <p>Establecer como incide el Archivo Regional del Cusco en Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: El uso del Archivo Regional del Cusco incide significativamente en la capacidad investigativa del estudiante de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>H.E.I</p> <p>El Archivo Regional del Cusco incide de manera indirecta en las Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la</p>	<p>VI El Archivo Regional del Cusco Dimensiones: c) Accesos d) Archivo Histórico. e) Archivo Intermedio. d) Fondo Documental</p> <p>VD Capacidad Investigativa Dimensiones: a). Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación. b).Habilidades para el uso de los resultados de la investigación.</p>	<p>a.1).Manuscritos 1545-1899 a.2).Protocolos Notariales. a.3).Actas de Cabildos, Corregimientos, Intendencias, Red de Audiencia, Registro de Instituciones coloniales. a.4).Tesoro Fiscal, Prefectura, Beneficencia Público, Tesoro fiscal, Prefectura, Beneficencia. a.5).Legajos de Corte Suprema de justicia. b.1).Carpetas desde 1900 al 2012. b.2).Escritos de notarios de Cusco y provincias, Poder judicial, Registro Civil, Minutas, expedientes protocolizados, Sunat y otros. c.1). Registro civil de provincias, plan Copesco, Industria de Fertilizantes de Cachimayo, instituciones como EMADI y ENTURIN. a.1).Conoce los fundamentos lógicos de la deducción, inducción y analogía a.2).Conoce los fundamentos epistemológicos y metodológicos del análisis de causalidad, de descripción y de comparación a.3).Conoce los fundamentos estadísticos del análisis de probabilidad a.4).Conoce y distingue los usos de la investigación básica y aplicada a.5).Conoce del potencial de la investigación en el mejoramiento del currículo a.6).Conoce del potencial de la investigación para la evaluación y validación de programas de intervención. a.7).Conoce del potencial de la investigación en la formación docente. b.1).Identifica y formula problemas con potencial de investigación desde el análisis de la realidad educativa. b.2).Realiza búsquedas sistemáticas de información, identifica y selecciona la información pertinente, y la</p>	<p>Tipo de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Básica. <p>Nivel de Investigación Descriptiva</p> <p>Diseño de investigación de No experimental</p> <p>Método de investigación de Cuantitativa</p> <p>Población y muestra: 420 alumnos matriculados con una muestra representativa de 62 encuestas</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas. <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario.

<p>P.E.II</p> <p>¿Cómo incide el Archivo Regional del Cusco en las Habilidades para el uso de los resultados de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el 2018?</p>	<p>Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el 2018.</p> <p>O.E.II</p> <p>Establecer como incide el Archivo Regional del Cusco en Habilidades para el uso de los resultados de la investigación de los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el 2018.</p>	<p>Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, en el 2018.</p> <p>H.E.II</p> <p>El estudiante de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, se relaciona de manera objetiva con las dimensiones de la capacidad investigativa en el período 2018.</p>		<p>organiza de acuerdo a niveles de utilidad.</p> <p>b.3).Identifica y evalúa la teoría existente, y selecciona aquella pertinente para construir definiciones y dar fundamento conceptual a las variables.</p> <p>b.4).Define operacionalmente las variables, selecciona los instrumentos a utilizar en su observación, los diseña y los valida.</p> <p>b.5).Formula hipótesis viables y coherentes con el problema planteado, fundamentadas en la teoría y/o en experiencias de investigación.</p> <p>b.6).Selecciona muestras de informantes calificados, por procedimientos estadísticos o intencionales.</p> <p>b.7).Organiza y procesa los datos e información recogida en bases de datos electrónicas.</p> <p>b.8).Analiza los hechos observados, con el uso de datos e información y a través de procedimientos estadísticos o hermenéuticos.</p> <p>b.9).Extrae resultados y los formula como conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.</p> <p>c.1).Elabora informes de investigación utilizando distintos códigos de comunicación.</p> <p>c.2).Comunica resultados de investigación a distintos públicos, utilizando distintos medios y formatos.</p> <p>c.3).Utiliza resultados de investigación para dar fundamento a procesos de toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas bibliográficas.
---	--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

INSTRUMENTOS

USMP

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN DE POSGRADO

Maestría en Educación con Mención en Políticas y Gestión de la Educación

Cuestionario dirigido a los estudiantes de la Escuela profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El presente instrumento de cuestionario es parte de un proyecto de investigación intitulado: EL USO DEL ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO Y SU INCIDENCIA EN LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERIODO 2018. Le agradecería que nos dedicara unos minutos para contribuir a su realización. Por supuesto, los datos serán ANÓNIMOS y la información se tratará a nivel confidencial y de forma global, sin que se utilicen para otros fines diferentes de los arriba mencionados.

I. DATOS GENERALES :

1.1. Sexo del encuestado:

- a) Masculino ()
b) Femenino ()

1.2 Edad del encuestado:

- a) Menos de 20 años ()
b) de 20 a 28 años ()

1.3 Semestre de estudios en la Escuela profesional

- a) del 1ro al 4to ()
b) del 4to al 7mo ()
c) del 7mo al décimo ()

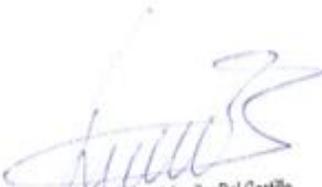
Por favor lea cada pregunta y asigne el punto correspondiente, según su opinión, de acuerdo a la siguiente escala:

N°	Items	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	DATOS GENERALES					
1	Hago uso frecuente del Archivo Regional del Cusco para obtener información.					
2	El Archivo Regional del Cusco, inspira en mi persona el deseo de investigar profundamente el pasado histórico.					
3	Siento que mi Escuela Profesional se relaciona directa o significativamente con el Archivo Regional del Cusco.					
4	Tengo la facilidad de asistir al Archivo Regional Cusco en horarios flexibles.					
5	Tengo el acceso a toda la información del Archivo Regional del Cusco.					
6	Tengo algún incentivo del Archivo Regional Cusco por asistir y obtener información.					

Archivo Histórico.						
7	Obtengo información respecto a los manuscritos, cabildos, prefectura en el Archivo Histórico.					
8	Obtengo información respecto a los protocolos notariales, en el Archivo Histórico.					
9	Obtengo información respecto al tesoro fiscal y legajos de la Corte Suprema de justicia en el Archivo Histórico.					
Archivo Intermedio.						
10	Dispongo de los legajos notariales del archivo intermedio.					
11	Tengo la facilidad de obtener escritos de notarios de Cusco y Provincias de manera rápida.					
12	Tengo la facilidad de obtener información de matrimonios, partidas de bautizo, de nacimiento, Minutas, escrituras públicas, testimonios, Sunat, ONP, EMADY de manera rápida.					
Fondo Documental.						
13	Tengo la posibilidad de obtener información respecto al registro civil de provincias, plan Copesco, industria de fertilizantes Cachimayo y otros en forma inmediata.					
14	Tengo la posibilidad de obtener información respecto a instituciones como EMADI Y ENTURIN de manera inmediata.					
15	La información es oportuna, actual, precisa, completa, accesible e importante en el Fondo Documental.					
CAPACIDAD INVESTIGATIVA.						
Habilidades para el uso de los procedimientos de la investigación.		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
16	Identifico y hago preguntas para luego investigar de acuerdo a mi realidad académica.					
17	Realizo búsquedas sistemáticas de información y la organizo de acuerdo a niveles de utilidad.					
18	Defino las variables, selecciono las preguntas y las aplico.					
19	Estoy en la capacidad de realizar preguntas respecto a lo que deseo investigar.					
20	Selecciono muestras de información de fuentes estadísticas y escritas.					
21	Analizo los hechos observados a través de procedimientos estadísticos o los interpreto.					

	Habilidades para el uso de los resultados de la investigación.					
22	Estoy en la capacidad de obtener resultados de información y formularlos en forma de conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.					
23	Elaboro informes de lo investigado utilizando diversas formas de comunicación.					
24	Comunico los resultados de una investigación a docentes y compañeros de estudio.					
25	Utilizo los resultados de la investigación para tener fundamento y base de lo aprendido.					


 NCF: [illegible]
 C.P.C. N° 2623


 NCF: [illegible]
 Agustín Del Castillo